Lunik: no Podrá Cumplir su Objetivo

Año LII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.816

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $10

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Jueves 10 de Junio de 1965

No Pagará Depósito Previo la Importación Industrial

Normas del Banco Central y Nómina de Materias Primas

CAPITAL FEDERAL, 10. (Saporiti). — El Banco Central de la República ha dado a conocer su circular R. C. Nº 234, a las instituciones y corredores autorizados para operar en cambios, relacionada con los depósitos previos de importación y las materias primas para uso industrial cuyas principales disposiciones habían trascendido ya en los días anteriores.

Contrariamente a lo que se había anticipado, la franquicia acordada no es de aplicación automática, puesto que en cada caso se requiere la certificación expresa de la Secretaría de Industria y Minería, con acuerdo a las listas que se darían a publicidad mañana.

A fin de abril último debía finalizar la vigencia del régimen de depósitos previos para la importación de mercaderías establecido cuatro meses atrás con el fin de limitar la introducción de mercadería a lo estrictamente indispensable. Movió esta determinación de la autoridad financiera la creencia de que algunas empresas habían hecho acopio de "stocks" que excedían las posibilidades de consumo de divisas, mientras anunciaba que la liberalización estaría conectada a las gestiones de refinanciación de la deuda exterior, todavía en trámite. Dispusiéronse en el intervalo ciertas exenciones, y al resolverse la devaluación monetaria reciente el monto del depósito inmovilizado por el término de 180 días quedó reducido del 100% al 75% del valor de la importación.

LA NUEVA MEDIDA

Ahora, el documento dado a conocer anoche, de cuatro puntos, exime del depósito previo establecido por la Circular RC 202, modificado por la RC 223 a las importaciones de materias primas para uso industrial que se encuentren incluídas en las listas que dará a conocer la Secretaría de Industria y Minería, y sujetas a la presentación de una certificación expresa de la misma, señalándose que esta exención no alcanza a las compras de cambio a término.

En consecuencia, no será necesario en tales casos constituir el mencionado depósito previo para proceder a la apertura de los respectivos créditos documentarios, al retiro de la documentación de embarque o al despacho a plaza.

La secretaría antes citada procederá al otorgamiento de los certificados, siempre que los pedidos se ajusten a estas condiciones: a) que las importaciones se refieran a materias primas para uso industrial; b) que los pagos al exterior se efectúen a no menos de 180 días a contar de las respectivas fechas de embarque, y c) que los recurrentes se obliguen a no efectuar importaciones ni compras en plaza que impliquen disponer de una existencia de materia prima importada, incluída la que se encuentra en viaje o en puerto, que supere el promedio trimestral, incrementado en un 20 o|o del consumo de dicha materia prima durante 1964.

Quedan excluídas las materias primas comprendidas en la Lista Nacional Argentina para los países del ALALC y en las especiales para Ecuador, Paraguay y Bolivia a que se refiere la Resolución Conjunta número 396|64 de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, y Nº 330|64 de la Secretaría de Estado de Comercio, de fecha 13 de octubre de 1964. La Secretaría de Estado de Industria y Minería podrá acordar excepciones al monto precedente cuando circunstancias particulares —industrias nuevas, aumento de capacidad productiva, reducción de abastecimiento nacional, etc.—, lo hagan pertinente.

PENALIDADES

Toda falsedad en que se incurra determinará la inmediata anulación del respectivo certificado de exención, la suspensión de la firma para operar en cambios y la remisión de los antecedentes a la Justicia Nacional en lo Penal Económico, para la aplicación de las penalidades a que hubiere lugar.

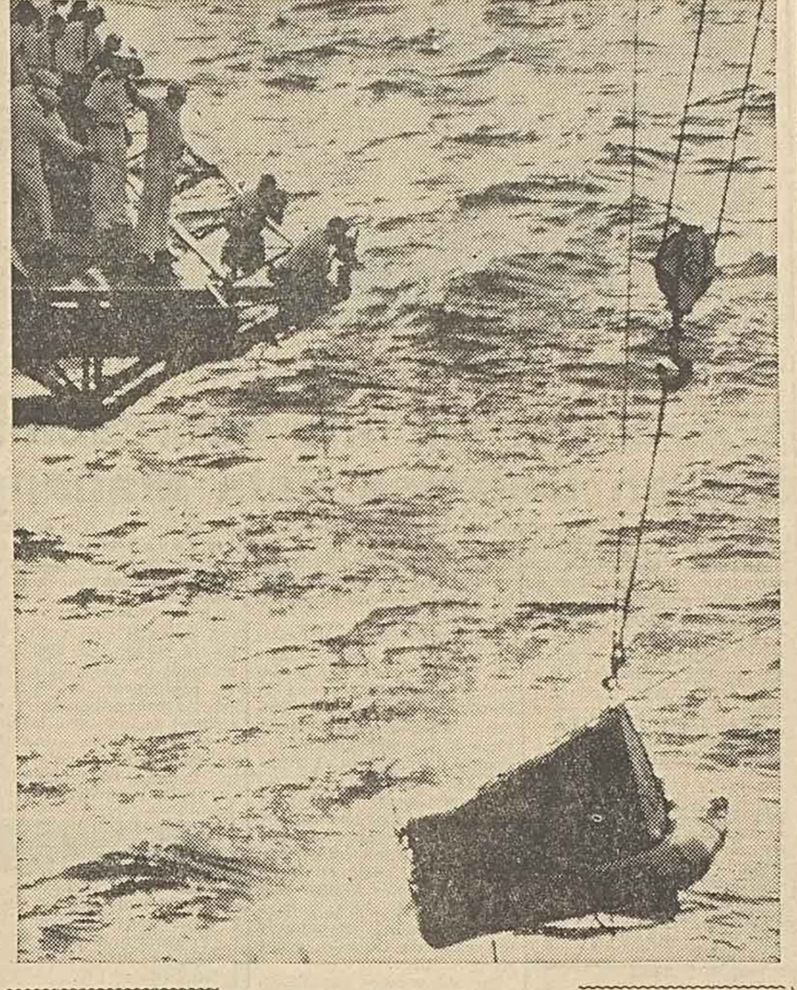
En el último de los cuatro puntos, se consigna que las importaciones de materias primas destinadas a la sanidad humana, animal y vegetal y fertilizantes, se continuarán rigiendo por las normas establecidas por las circulares RC 220 y 230 del 12 de marzo y 31 de mayo últimos, respectivamente.

11 Temblores en Catamarca

CATAMARCA, 10. — Afortunadamente no causaron víctimas ni daños materiales los 11 temblores registrados en Catamarca, entre ayer y esta madrugada. Aunque se carece en la provincia de instrumental necesario para medir la intensidad del fenómeno, se estima que alcanzó a 6 grados en la escala Marcali. Técnicos de la Dirección Nacional de Energía inspeccionaron detenidamente el murallón del dique Las Pirquitas, informando luego que la onda no causó ningún daño.

Pugliese Iría el 18 a París

C. FEDERAL, 10 (Saporiti) —En cualquier día de la semana que comienza el día 21 del mes en curso, se firmarían en París los acuerdos relacionados con la refinanciación de la deuda que el país mantiene con los miembros del llamado "Club de París". Para ello, según ya lo adelantamos, viajará especialmente a la capital francesa el ministro de Economía, Dr. Juan C. Pugliese, quien presuntamente, podría salir con ese destino el día 18. El ministro había decidido su viaje a Europa siempre y cuando las noticas que se recibieran de la ciudad Luz fueran alentadoras; éstas, al parecer, han sido ya enviadas por el titular de la misión argentina, doctor Carlos García Tudero, cuyas gestiones están siendo coronadas por el mayor de los éxitos, hecho que ha determinado ahora a Pugliese a decidir casi concretamente la fecha del viaje.



La nota registra el preciso instante en que es rescatada del mar la cápsula Géminis 4, a sólo 70 kilómetros del lugar previsto para el descenso, en las cercanías de las islas Bermudas. La operación de rescate estuvo dirigida desde el portaaviones "Wasp", e intervinieron en ella 15.000 hombres, varias naves y aviones, elementos que permanecieron en constante alerta para prevenir cualquier riesgo eventual.

McDivitt y White en Texas

MOSCU, 10. — El Lunik IV ha sufrido una desviación que lo hará pasar a 160.000 kilómetros de la luna. Según informaciones suministradas por la agencia Tass, no pudo detenerse desde Tierra uno de los motores y esto motivó la diferencia en la ruta.

FALLA

MOSCU, 10 — Terminó en fracaso el lanzamiento del Lunik IV, debido a una falla en sus motores. La agencia Tass informó que el vehículo que debía posarse mañana en la superficie, pasará a 160.000 kilómetros de ellas.

LOS COSMONAUTAS

MAYPORT (Florida), 10. — Los cosmonautas James Mc Divitt y Edward White tocaron hoy tierra firme en Florida, donde desembarcaron del portaaviones "Wasp", que los había recogido en el mar después de su vuelo espacial de cuatro días alrededor de la Tierra. Unas 2.000 personas esperaban en el muelle a los cosmonautas, mientras una gran banderola flotaba en el portaaviones con esta inscripción: "Géminis IV, primeras estrellas Mc Divitt y White".

Posteriormente, los héroes del espacio se dirigieron en un avión especial a la base central de Houston.

Como se sabe, los cosmonautas pasarán el fin de semana en el rancho del presidente Lyndon Johnson, especialmente invitados por éste.

En tanto, sigue sin aclararse el misterio ante el que se hallaron Mc Divitt y White cuando, durante su viaje de cuatro días por el espacio, encontraron supuestos satélites desconocidos. Ninguno de los artefactos en vuelo actualmente parece ser el que avisjaron los cosmonáutas.

PAGO CON TITULOS A LOS JUBILADOS

Como es notorio, los jubilados municipales están cobrando con títulos de la ley 5.753, el importe de retroactividades que la Caja les adeudaba desde hacía años. El mencionado pago se realiza de acuerdo con lo aprobado por la Legislatura provincial a iniciativa del Poder Ejecutivo, con lo que el gobierno trata de suplir las deficiencias de la Caja que se encuentra en una situación económica harto apremiante.

Entre los factores que han contribuído a esta situación, cabe recordar la jubilación masiva que se realizó durante el gobierno anterior con el objeto de aliviar el sobrecargado presupuesto de la comuna, que tenía una burocracia abundante. El remedio no ha surtido efecto con respecto al número de agentes en la administración y en cambio ha gravitado negativamente en el desenvolvimiento de la Caja. No es, desde luego, el único factor determinante de la crisis, pero conviene recordarlo porque es índice de cómo se resuelven entre nosotros los problemas.

Lo grave es que en estos momentos, el personal pasivo, apremiado por los atrasos en los pagos y por lo exiguo de sus beneficios en relación con el creciente costo de la vida, tratan de realizar de inmediato los bonos y obtener el dinero para subvenir a necesidades inmediatas. El propio Banco Municipal realiza la tarea de gestor de la colocación de esos títulos para terceras personas, pagando el setenta por ciento de su valor.

El Mercado de Cambios de la Bolsa de Comercio ha solicitado al ministerio correspondiente que obtenga la autorización para que se coticen los mencionados títulos a fin de que las operaciones con ellos se realicen dentro de las garantías que el Mercado ofrece. Mientras tanto, no hay para ellos cotización en Mercado y ocurre que se los compra, como decimos, el setenta por ciento de su valor. Así una liquidación de 15.500 pesos queda reducida a 10.850, y con la comisión bancaria a 10.700.

Si se tiene presente que en el mes próximo se canjean cupones por el 30 por ciento, se advertirá que quien compra, agregando el 8 por ciento que devengan de interés, cobrarán con 4.000 pesos invertidos en julio, por decir así, a la fecha de cancelación de los mismos, más de ocho mil pesos, con un beneficio superior al cien por ciento.

Como el jubilado no puede aguardar los plazos de los títulos en la angustiosa situación económica por que pasa, los realiza sin más trámites y se consuela pensando que de seguir el proceso inflacionario se desvalorizarían sus importes, cosa que no es valedera para modificar las características de la operación actual y una circunstancia siempre aleatoria, porque de realizarse planes de gobiernos positivos no es improbable que lleguemos primero a un estacionamiento del valor de la moneda y posteriormente a una recuperación.

Lo cierto es que esta medida del gobierno provincial, que tiene seguramente un propósito honrado de dar solución en la medida de las posibilidades a la situación apremiante de los jubilados municipales, no ha sido pesada en todos sus aspectos y se ha olvidado que en cierta manera, esta forma de pago recuerda los tiempos de los "vales" municipales que señalaron una época denigrante y que está superada en nuestro país.

Fueron tiempos en que se hicieron muchas fortunas en nuestra ciudad, especulando con el hambre de los agentes de la comuna.

No estamos frente al mismo caso, indudablemente, pero ante este cercenamiento inmediato del treinta por ciento de lo que les corresponde cobrar, la diligencia del Banco en proceder al canje para terceros, y el hecho de que ni una sola voz se haya escuchado en la Legislatura provincial señalando el hecho y su peligro como precedente, inquieta y preocupa.

El gobierno debe ser cuidadoso de estos aspectos que tienen un efecto desmoralizador y que al asociar al recuerdo de acontecimientos superados, lo desprestigian ante el consenso público.

Se Están Librando Sangrientos Combates en el Vietnam: Grandes Pérdidas Para Ambas Fuerzas

Lúchase a 90 Kms. de Hanoi y van Hacia la Zona Tropas de E. Unidos

SAIGON, 10. — Se está desarrollando un violento combate desde esta mañana a 90 kilómetros al noreste de Saigón. Efectivos gubernamentales survietnamitas, apoyados por aviones norteamericanos contraatacan a las fuerzas del Vietcong que anoche ocuparon la localidad de Dong Xoai y un campamento de consejeros militares estadounidenses.

Las comunicaciones entre Saigón y el campo de batalla están cortadas. El contacto se mantiene a través de los aviones de observación, que tratan de facilitar el ataque de los gubernamentales.

Tropas del ejército de los Estados Unidos tratan de llegar a la zona, a fin de auxiliar a los soldados norteamericanos heridos durante el ataque del Vietcong.

OTRAS OPERACIONES

SAIGON, 10. — Tres encarnizadas batallas se produjeron ayer en Vietnam del Sur, con centenares de bajas, mientras que la aviación estadounidense efectuó cuatro incursionse contra cuarteles y convoyes, en territorio del Vietnam del Norte. En tres choques producidos en las últimas 24 horas, las fuerzas del gobierno afirman haber causado 200 muertos al Vietcong, contra 100 bajas de su propio bando.

MAS ENCUENTROS

El martes por la noche, entre 500 y 700 guerrilleros comunistas emboscados hicieron fuego contra efectivos leales a Saigón, en un lugar situado unos 160 kilómetros al sudoeste de esta capital. Las tropas regulares tuvieron 60 muertos, 95 heridos y 18 soldados perdidos. Se estima que, en la misma acción, los guerrilleros tuvieron 150 muertos y 34 prisioneros.

APOYO BRITANICO

LONDRES, 10. — Gran Bretaña sigue decidida a apoyar a los Estados Unidos en el Vietnam. La ratificación fué señalada hoy en un comunicado oficial del Foreing Office.

ASESORAMIENTO CHINO

WASHINGTON, 10. — China comunista estaría instruyendo a tropas regulares frente a las costas del Vietnam del Norte. Se agrega que también entre esos efectivos, son preparados para cualquier acción militar jóvenes de ambos sexos.

SE ESTRELLO UN AVION

SAIGON, 10. — Un avión del portaaviones norteamericano Midway se estrelló mientras participaba en un ataque contra Vietnam del Norte. Un comunicado emitido en Saigón revela que el aparato hizo explosión tras haber rozado la cima de una montaña. Se ignora si previamente había sido tocado por fuego antiaéreo.

te las autoridades municipals

COMPLOT CONTRA TSHOMBE

LEOPOLDVILLE, 10. — Fué descubierto un complot para atentar contra la vida del primer ministro congoleño Moise Tshombe.

La policía de seguridad, según se informó en Leopoldville, efectuó varias detenciones, y adoptó una serie de medidas en lugares estratégicos.

Previene a Mujeres Jóvenes una Entidad

CAPITAL FEDERAL, 10. (S.). — La Obra de Protección a la Joven, en un comunicado que dió a publicidad advierte contra los procedimientos empleados por inescrupulosos individuos —dice— que bajo el ofrecimiento de un brillante porvenir artístico o económico, esconden las más viles intenciones.

Expresa luego que la asociación comprobó que ciertas publicaciones solicitando señoritas para academias de baile, promociones de venta, giras artísticas, etc., ocultan planes para engañar a las jóvenes y conducirlas a una vida denigrante.

Agrega que reclamará ante las autoridades una acción contra esas organizaciones, que preparan lejanas giras de conjuntos artísticos, con la promesa de remuneraciones de muchos miles de pesos diarios, en las que el desenlance resulta siempre el mismo: en sitios remotos, la joven, sola e indefensa, es forzada a caer en el envilecimiento y la prostitución.

Con esta denuncia se procura alertar, asimismo, a los padres sobre las actividades de esas organizaciones, que explotan la inexperiencia y la credulidad.

Intimación del Concejo a Empresas de Trasporte

La comisión de Gobierno e Interpretación y Acuerdos del Concejo Deliberante de esta ciudad, elevó un informe sobre las actuaciones promovidas en su seno con referencia al aumento tarifario solicitado por las empresas concesionarias del transporte urbano de pasajeros.

El documento está firmado por los integrantes de la comisión, concejales Horacio Usandizaga y Alberto Elorza (UCRP); Manuel F. Blando y Alberto A. Natale (PDP); Carlos Ibáñez (MID); Manuel M. Fernández (PDC) y Pedro C. Díaz (UDELPA), y expresa textualmente:

"Con motivo de la solicitud interpuesta por las empresas concesionarias, esta comisión de Gobierno remitió los antecedentes al Departamento Ejecutivo para que éste informara sobre los recaudos adoptados para exigir a las empresas el cumplimiento del Art. 1º de la ordenanza Nº 1719|63 solicitándole asimismo el informe del Instituto de Investigaciones y Fiscalización referente a los estudios de costos pertinentes.

"Con fecha 26 de mayo del corriente año tuvo entrada en el H. Cuerpo el mensaje del Departamento Ejecutivo elevando el estudio de costos el que mereció atención especial por parte de esta comisión, que celebró varias reuniones a las que asistieron el asesor económico financiero de la Municipalidad, los funcionarios jerárquicos de la Dirección de Estadística y los representantes de las empresas concesionarias.

"Con fecha 1º de junio, la comisión remitió a todas las empresas recurrentes una nota en la que les requería un informe detallado sobre diversos aspectos que hacen al estado patrimonial de las mismas, información básica y fundamental para determinar los reales costos de explotación.

"El requerimiento efectuado por la comisión no fué satisfecho por las empresas, pese a haber transcurrido nueve días desde su formulación, mereciendo, por el contrario, la respuesta denegatoria de los concesionarios. En efecto, éstos, en nota de similar tenor, expresaron su decisión de no brindar los informes requeridos por el H. Concejo, manifestando que el requerimiento era "extemporáneo", "inoportuno", o motivado por un "intento dilatorio", por lo que, en definitiva, las empresas se niegan a suministrar datos concretos referentes a sus ingresos y gastos de explotación que permitan determinar con toda equidad el costo real del boleto.

"Ante esta actitud de los concesionarios, desconociendo elementales atribuciones del H. Concejo Deliberante sobre la materia, esta comisión de Gobierno resolvió, en su sesión del 9 del corriente, intimar a los mismos a remitir los informes solicitados anteriormente, en el lapso de 24 horas, bajo los apercibimientos legales que correspondieren. Intimación que ya ha sido efectuada.

"Ante la situación planteada, esta comisión estima conveniente tener informado al H. Cuerpo sobre el estado de las tramitaciones de los expedientes mencionados y que se encuentran a consideración de éste".

Salarios Estatales

C. FEDERAL, 10. — A las 10.45 inició sus deliberaciones el gabinete económico-social con la presidencia del titular de Obras y Servicios Públicos, Miguel Angel Ferrando. Se consideró la política salarial del Estado.

Refiérese el ministerio de Salud Pública a una actitud de laboratorios

C. FEDERAL, 10. (S). — El ministerio de Asistencia Social y Salud Pública ha dado a conocer una información en la cual hace distintas apreciaciones con respecto a una "tenaz campaña publicitaria de los laboratorios" contra el decreto reglamentario de la Ley de Medicamentos.

Asegura que se emplean para ello todos los medios propagandísticos modernos y agrega que se trata de una campaña intimidatoria que busca de detener la aplicación de las leyes de medicamentos sancionadas por el Congrso Nacional.

Añade, tras diversas consideraciones, que "el costo multimillonario de la campaña indica que, lejos de reaccionar contra una amenaza de rutina, los "slogans" en que se invierte tanto dinero, ganado con el negocio de medicamentos, ocultan una realidad floreciente. Y esta disponibilidad de ingentes recursos procede de los castigados enfermos".

En otro párrafo dice el ministerio que "mantendrá su criterio, lo que no obsta para que esté también dispuesto a mantener un diálogo permanente con las empresas interesadas, a fin de que éstas demuestren fehacientemente las supuestas arbitrariedades contenidas en la reglamentación".

Choques entre policías y campesinos en Perú: hay muertos y heridos

LIMA, 10. — Grandes refuerzos policiales fueron despachados hacia la hacienda San Isidro, a 150 kilómetros al sur de Lima, debido a los violentos choques entre campesinos en huelga y elementos policiales. Unos 10.000 campesinos y pequeños propietarios indígenas de la provincia se encuentran en huelga desde hace nueve días, pidiendo mejoras en los salarios. El incidente de ayer ocurrió cuando unos 700 campesinos, armados de palos y piedras, se dirigieron a la hacienda San Isidro, para impedir que aproximadamente 70 indios continuaran trabajando. En esa oportunidad, intervino un destacamento policial de 36 hombres, pero los policías fueron atacados por seis lados, debiendo disparar bombas de gases lacrimógenos y hacer uso de sus armas para dispersar a la enfurecida multitud. Se sabe que hubó más de cinco muertos, y varios campesinos se encuentran gravemente heridos.

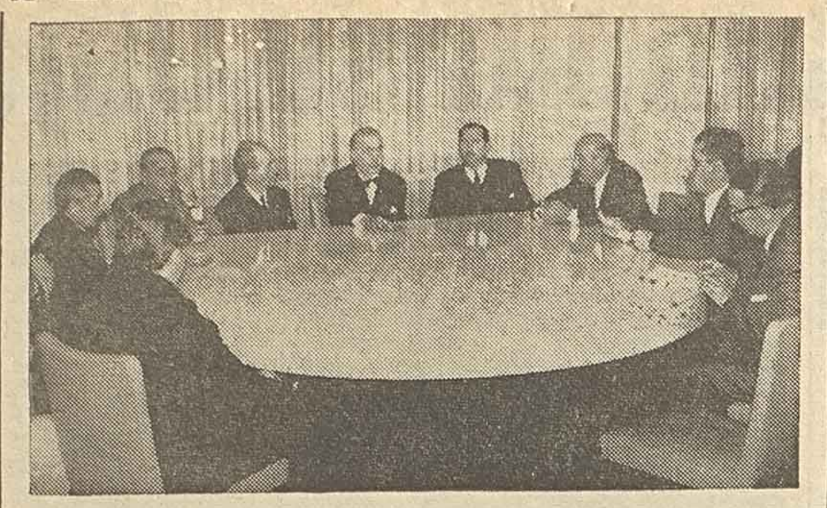
VECINALISTAS EXPONDRAN PROBLEMAS AL DOCTOR ILLIA

Derogación de una ley

Para mañana, a las 16, ha sido otorgada por la Presidencia de la Nación una entrevista a la Federación Rosarina de Vecinales, la cual expondrá diversos problemas, particularmente vinculados con la ley 16052, de afectaciones.

La mesa directiva de la entidad invitará al intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich y al asesor legal, doctor Carlos Ovidio Lagos para que participen de la entrevista concedida por el primer magistrado, doctor Arturo U. Illia. Además de solicitar la derogación del citado instrumento legal, se planteará el problema derivado de los últimos aumentos en las tarifas de importantes servicios públicos.

En la fecha viajarán los miembros de la mesa ejecutiva, integrada por los dirigentes vecinalistas, señores Domingo Emilio Brunetto, Manuel S. Díaz, Rafael Pretel, Luis R. Torres, Miguel Giordano, Aparicio Danigno, Ricardo Rodríguez, Mario R. Mayer, Virginio Ottone, Antonio Lorenzo y Teodoro García, quienes también participarán de la reunión.



Durante la reunión que presidió un médi co uruguayo que trajo miles de dosis de la "Fuenzalida y Palacios".

Sobre una Vacuna Antirrábica Dieron Detalles Esta Mañana

En una reunión de tipo científico en alto nivel derivó la anunciada conferencia de prensa que se había convocado para escuchar al doctor José Arturo Lorenzo, director del Departamento de Laboratorios de Higiene Pública del Ministerio de Salud Pública del Uruguay, quien llegó anoche a esta ciudad trayendo 2.500 dosis humanas y 5.000 veterinarias de la vacuna "Fuenzalida y Palacios", sumamente eficaz contra la rabia.

Asistieron además del citado profesional, el secretario de Previsión, Asistencia Social y Salud Pública de la municipalidad, doctor Alejandro Freidenberg; el subsecretario del ramo, doctor Armando P. Cattenati; el director de Bromatología, doctor Benjamín Berisso; el jefe de Veterinaria, doctor Aquiles Berardi; el profesor adjunto de enfermedades infecciosas, doctor R. Alianak; el cónsul uruguayo, señor Walter Llorens Fernández, y el técnico de laboratorio y aparatos de precisión, de Uruguay, señor Antonio Rifón.

En una extensa exposición, el doctor Lorenzo resaltó las bondades de la vacuna, puntualizando que es totalmente inocua y que sobre un total de 14.000 personas tratadas el año anterior y en lo que va del corriente en Buenos Aires, en el Instituto Pasteur el índice de mortandad —que con las vacunas convencionales era superior a 10 anuales por diversos factores— se redujo a cero.

También aclaró, en conversación previa con el representante de CRONICA, que el paciente no debe seguir régimen alguno paralelo a las aplicaciones, esto es que puede bañarse, comer de todo e incluso tomar bebidas alcohólicas. Además, el tratamiento de una persona mordida por un animal hidrófobo queda terminado a los 28 días, lapso en el cual debe recibir, por vía subcutánea, entre 7 y 14 inyecciones, a razón de una por día, y luego otras dos o tres semanas, llamadas de refuerzo, hasta completar el ciclo.

Puso de relieve, también, que la "Fuenzalida y Palacios" es de 100 a 10.000 veces más poderosa que las actualmente en uso en nuestro medio.

Luego, durante la reunión con autoridades sanitarias, anunció tras brindar una amplia explicación técnica del proceso de elaboración de la vacuna, que además del aporte hecho ahora por el galeno uruguayo, se está en condiciones de satisfacer todas las necesidades de Rosario en lo que atañe a la dosis humana.

SITUACION EN LA CIUDAD

Los profesionales locales puntualizaron que actualmente en nuestra ciudad hay un "momento de emergencia" en el problema de la hidrofobia. Se deriva —recalcaron— de una "invasión" de canes procedentes de ciudades y localidades vecinas, muchos de los cuales han contraído el mal y mordido a gran número de personas. Por tal, se hace menester —dijeron— la puesta en marcha de una gran campaña tendiente a erradicar la rabia. Ella, en síntesis se efectuaría de la siguiente manera: en forma simultánea se emprenderá una promoción publicitaria con miras a lograr la vacunación masiva de los perros existentes en los hogares; eliminación efectiva de los canes vagabundos, es decir de aquellos cuyos propietarios son desconocidos, y aplicación, en los seres humanos, de la vacuna "Fuenzalinda y Palacios".

A pesar de que la campaña tendrá, según se especificó, principio de ejecución en breve, previamente se hará un estudio exhaustivo de la capacidad de la vacuna mediante la consulta de estadística de Buenos Aires y de países que la usan, tales como Brasil, Chile, Uruguay y Perú.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 12:
Temperatura: 14º 7.
Mínima: 10º7, a las 7.20.
Humedad: 71 %.
Presión: 765,1.
Tensión del vapor: 11,9.
Cielo: Nublado.
Viento: Sur, 8 kms.
Visibilidad: 16 kms.

PARA MAÑANA

Bueno. Cielo ligeramente nublado. Leve descenso de temperatura.

LA LUNA

Sale: 14.49.
Se pone: 3.33.

EL SOL

Saldrá: 6.57.
Se pondrá: 16.49.

Crec.	Llena	Meng.	Nueva
Junio 7	Junio 14	Junio 21	Junio 28

Nuevos Paros de Trolebuses

Personal de trolebuses efectuó anoche una asamblea para considerar la falta de otorgamiento de ciertas mejoras que oortunamente ha solicitado el gremio ante las autoridades municipales. En virtud de ello se resolvió:

1o.) Iniciar el lunes paros progresivos de una hora por turno en todas las secciones de la División Trolebuses.

2o.) Los paros serán ampliados en una hora por día hasta llegar a las cinco horas para luego continuar en forma permanente en cinco horas por turno.

3o.) Reafirmar que no se levantará el movimiento de protesta, hasta que no se dé satisfacción al pedido obrero, incluyendo en ello la forma en que el personal tomará las licencias de 1965.

4o.) Notificar a las autoridades competentes de esta resolución, exigiendo al mismo tiempo, una definición categórica a todos los problemas que el personal de trolebuses vienen reclamando, desde el mes de octubre de 1964.

5o.) Todo acuerdo a que se pueda llegar, deberá ser en forma concreta y definitiva y sólo será aprobado por una asamblea general.

Otra reunión cultural se hará en un ateneo

Para continuar con el ciclo cultural del Ateneo "Luis Bello", se realizará una nueva reunión el sábado venidero, a las 18,30, en el local de calle San Lorenzo 1053. Disertará el señor Edgardo R. Fraga, quien desarrollará el tema "Lincoln y la adversidad".

Los Sueldos en la Comuna

Con respecto al acta suscripta oportunamente por el Departamento Ejecutivo y el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, esta organización gremial dió a conocer un comunicado en el que señala que la comisión directiva del sindicato ha resueldos al personal activo y se espera hasta el lunes próximo para que la Municipalidad complete el pago de los sueltos al personal activo y se inicie el correspondiente a los jubilados y pensionados.

Manifiéstase en el documento, entre otras consideraciones, que "en la fecha (por ayer) quedaron completadas las intimaciones legales para que el intendente municipal cumpla lo acordado en el artículo 3º del acta del 29 de abril último", y que "dada la ausencia del citado funcionario, las promesas recogidas de autoridades del Departamento Ejecutivo local, y a pedido expreso del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, [illegible] doctor Ovidio Lagos, quien estuvo en contacto directo con el señor Rodolfo Bercovich y el nuestro asesor letrado, doctor D'Ibro —la comisión directiva ha resuelto dar un compás de espera hasta el lunes 14 del corriente mes el diferendo planteado sobre la demora en completar el pago de los sueldos al personal activo y la no iniciación de los correspondientes a las jubilaciones y pensiones".

Atenderá el día 11 un representante docente

Mañana establecerá su despacho en nuestra ciudad el señor Salvador García, representante gremial del magisterio ante el Consejo General de Educación de la Provincia de Santa Fe. El señor García atenderá las audiencias concedidas en el local de la calle San Lorenzo 1067, primer piso.


CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S. A. C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293



AVISOS FUNEBRES

JOSE S. ODE (Q. E. P. D.)

Falleció el día 9 de junio de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Antonio, María O. Vda. de Odé, Amalia O. de Centellas, Gabriel, Sofía, Isabel O. de Morelli, Josefa Matilde O. de Codevilla, Ofelia, Alberto, Alfredo; sus hijos políticos: Yolilda Garda de Odé, Fermín Centellas, Roque Morelli, Armando Codevilla, Marta Echen de Odé, Olga Casali de Odé; su hermano: Alejandro Odé; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio Del Salvador, a las 16 horas. Hogar de duelo: Maipú 1708.
Servicio: Cochería Bonino y Cía.

JOSE S. ODE (Q. E. P. D.)

Falleció el día 9 de junio de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. Sus nietos: Lidia Betti Odé, Lidia Rosa O. de Miranda, Ana María Odé, Marta Centellas, Jorge Eduardo Morelli, Edgardo José Codevilla, José Alberto Odé, Patricia, Alejandra y Alfredito Odé, Pedro Miranda; sus bisnietos: Estela Lidia y Graciela Miranda participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio Del Salvador, a las 16 horas. Hogar de duelo: Maipú 1708.
Servicio: Cochería Bonino y Cía.

DOLORES REMIS DE MIER (Q. E. P. D.)

Falleció el día 9 de junio de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Adela y Ricardo M. Remis; su hija política: Gregoria Ortiz de Remis; su hermana: Anunciación; sus sobrinos, nietos, bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados, hoy, a las 15 horas en el cementerio Del Salvador. Hogar de duelo: Buenos Aires 1143.
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos.

GERONIMO SEGUNDO DE SAN RAMON VIVANCO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 9 de junio de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Elena Addur de Vivanco; su madre política: Jadra H. de Addur; sus hermanos Ramón Rosas, Antonio, Argentino Oscar, Santos del Carmen, Francisca Pura; sus hermanos políticos: Pía R. de Vivanco, Celia M. de Vivanco, Amalia G. de Vivanco, Rosa L. de Vivanco, Emma A. de Larraya, Roberto Larraya; su hermana en el cariño Angélica G. de Suaya; sus sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 15.30 horas. (Se ruega no enviar coronas, haciendo donaciones del importe de las mismas a la clínica Médica del Hospital Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Moreno 2690.
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos.

TOMAS BATTCOCK (Q. E. P. D.)

Falleció el día 9 de junio de 1965. Su esposa: Francisca I. Barbieri; sus hijos: Tomás W. Edgardo H. y Beatriz García Lacosta; sus hermanos: Victoria, Francisco, María Cecilia y Juan A.; sus hermanos políticos: Humberto Buscaglia, Bernardo Fyhm, Juan Fernández y Haydée Kehoe, Virginia de Barbieri, Dina de Torti, Teresa de Barbieri, María de Robleda Manuel Robleda, Francisco Barbieri, Santiago Cardona y Angelina de Barbieri; sus nietitas: Patricia Beatriz y Marcela María; sus primos, sobrinos, sobrinos nietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Disidentes, hoy, a las 15.30 horas. Hogar de duelo: Italia 85.
Servicio: Casa Campanile e Hijos.

Para el magisterio se darán unos cursillos

En el local de la Federación de Maestros y Profesores Católicos, calle Mendoza Nº 1951, se dictarán cursos para el magisterio, correspondientes a las ramas maestros de grado y de labores.

Anotan a escolares en un concurso pictórico

Ha informado Industrias Kaiser Argentina S. A. y su concesionaria en nuestra ciudad, que el cierre de la inscripción de escolares para el concurso infantil de pintura que fué anunciado oportunamente, incluídos en el programa oficial de la Semana de la Bandera se ha postergado hasta el 15 del mes en curso, inclusive. Dichos trabajos se exhibirán en el rosedal del parque Independencia, o, en caso de mal tiempo en el Club Provincial.

Constituyóse una Comisión Asesora Sobre el Tránsito

Efectuaron una nueva reunión los miembros de la Comisión Mixta Permanente de Asesoramiento sobre Tránsito creada por decreto del 22 de abril último. Tras breve deliberación, quedó constituída la comisión directiva de dicho organismo, de la manera que sigue: presidente, señor Miguel F. Vivano, director de Tránsito de la Municipalidad; vicepresidente, ingeniero Carlos Manavella, de la Dirección de Pavimentos; secretario, señor Carlos M. Altare, de la Asociación de Transporte de Cargas e Interprovincial de Pasajeros; prosecretario, comisario, Manuel Sánchez, jefe de la Policía Motorizada; tesorero, señor José Luis Caparoso, de la Asociación de Automovilistas; vocales, doctor Aarón Brofman, de "San Cristóbal" Cooperativa de Seguros; Antonio M. Sánhez, secretario de Servicios Públicos de la comuna; doctor Alberto Natale, por el Concejo Deliberante; señor Adolfo Sovran, jefe de inspectores uniformados municipales; señor Carlos Río Ramos, del Club de Tránsito; señor Adolfo Mazza, del Automóvil Club Argentino, y señor Félix Ruggeri en representación del peatón.

La reunión tuvo carácter constitutivo; no obstantes se esbozaron algunos problemas vinculados con el tránsito, que requieren urgente consideración y que serán tratados exhaustivamente en las reuniones que dicha comisión realizará todos los lunes, con el horario de 18.30 a 20.

En una audición se tributará homenaje a Enrique Mosconi

En la audición "Cooperación y crédito", que irradia semanalmente el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, será honrada, el sábado próximo, la memoria del general Enrique Mosconi, fundador y primer director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

El periodista Plácito Grela se referirá en tal ocasión a la personalidad del ilustre ciudadano y militar argentino, que tanto hizo en defensa del petróleo del país. En la misma audición, por otra parte, un miembro de la Cooperativa de Obras y Desarrollo de Carcarañá Ltda. se referirá al tema: "Importancia de la electrificación rural".

El analfabetismo en nuestro país será un tema de conferencia

Organizada por el Ateneo Judeo-argentino "19 de abril" se llevará a cabo una reunión cultural en su local, calle San Lorenzo 827, esta noche, a las 21. Sobre el tema "El problema del analfabetismo en la República Argentina", pronunciará una conferencia la señora Rosa W. de Zipeprovich, inspectora seccional de escuelas y actual encargada de dictar el curso de graduados sobre el mismo tema, en el Instituto "Bernasconi", de la Capital Federal.

EL RINCON DE LA POLITICA

—Todo hacía esperar que la asamblea de delegados y presidentes de comités de distritos de la UCRP realizada el domingo, habría de resultar borrascosa.

—No era para menos, pues en ella se iba a discutir el tan arrancado asunto de la "crisis municipal".

—Tanto había apasionado el caso a los hombres del partido oficialista, que la vieja casona de la calle Paraguay se vió colmada como nunca.

—Ya que a esas horas se descolgaba sobre Rosario y sus contornos un aguacero de padre y señor nuestro.

—Todos los citados por el titular del comité departamental, don Angel Franchi, quisieron estar presentes.

—Lo que prueba que presidentes y delegados de las seccionales y distritos, no buscaron como excusa la lluvia para "escabullir el bulto", como sucediera otras veces en que debieron tratarse asuntos escabrosos para la vida de la agrupación.

—Eso lo hizo constar uno de los asistentes al plenario.

—Lo que también se comentó antes, durante y después de la asamblea, es que 24 horas antes, y aun el mismo domingo, se esperaban enfrentamientos "incendiarios" que ponían en situación de peligro, no ya a la UCRP, sino al gobierno y a sus dirigentes.

—No fué así. Porque se partió por el futuro del radicalismo del pueblo local, la asamblea del día 6 mostró un sello que se ha tornado característico de los actos celebrados este año en el mismo comité departamental.

—Esto es que se desarrolló dentro de un marcado clima de civismo, de democracia y de libertad.

—Se apreció, de paso, que sobre las discrepancias que puedan existir entre los hombres de la UCRP, priva el respeto entre sí.

—Alguien acotaba, al comentar el proceso de las deliberaciones, que la norma impuesta por sus actuales autoridades está dando resultados positivos.

—Es decir, que por sobre todo, hay mesura y libertad de pensamiento.

—De que así haya resultado el acto del último domingo, ha influído el acierto en la confección del orden del día.

—Se comenzó con adherir al agasajo del día 13 en honor del doctor Juan del Mazo, que festeja sus cincuenta años de político.

—Homenaje que se lo tiene muy bien merecido, por su permanente lucha en defensa de los ideales democráticos.

—Por unanimidad se adhirió el plenario, en la palabra, en nombre del departamental, a su actual presidente, el diputado provincial Angel A. Franchi.

—Luego se consideró la necesidad de remozar la vieja casa de calle Paraguay, de propiedad del radicalismo del pueblo.

—Se la refaccionará debidamente y se hará el patio amplio se construirá un techo transparente, para poder realizar allí reuniones en verano y en invierno.

—Estos asuntos fueron aquietando los ánimos. El siguiente, relacionado con la afiliación partidaria, de la que se llevan dos meses, contribuyó a calmar totalmente a los que pudieron haber llegado con ánimo revoltoso.

—De tal manera, que cuando se entró al punto principal, toda tensión había desaparecido.

—El momento era propicio y se entró de lleno al "pleito comunal".

—Y lo que unas horas antes "quemaba", se presentó dentro de un ambiente sereno.

—El primero en hablar fué don José Costarelli. Expuso sus puntos de vista sobre la cuestión y para muchos estuvo acertado.

—Lo mismo ocurrió con el doctor Fidel López, el brioso dirigente de la sección 6a.

—A su vez, el concejal, don Alberto Eleza, presentó un informe verbal de la gestión, siguiéndolo en el uso de la palabra el senador provincial don Juan Carlos Marc, y el delegado don Marcelo Giachero.

—Quedó aprobada la declaración que CRONICA dió a conocer en su edición del mismo día domingo.

—Por ella, como se sabe, se solicita al jefe de la comuna, don Rodolfo Bercovich, la reestructuración total de su plantel de secretarios.

—Así es como la "sangre" no llegó al río, ni cerca de él.

—Y así es como los dirigentes seccionales y de distritos resolvieron apretar filas mostrándose organizadamente dentro del departamento Rosario.

—Para así poder colaborar eficientemente con los gobiernos municipal, provincial y nacional.

—Para bien de la población, que no tiene por qué pagar las consecuencias de esas rencillas familiares.

—Es decir que si bien se mantienen en pie algunos "asuntitos" internos, va dando resultados positivos esa norma impuesta por sus autoridades a lo que hacemos alusión.

—A raíz de la afiliación que se opera en la UCRP, últimamente se han hecho diversos comentarios en torno a posibles "entendimientos" con figuras de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, desde luego favorables a estos últimos.

—El rumor ganó la calle y hay quienes hasta afirman que ya todo "está cocinado". Por eso es que lo repetimos.

—Lo que no es así, si nos atenemos a la palabra oficial del comité departamental ucerrepista.

—Efectivamente. El señor Franchi nos ha hecho una aclaración al respecto.

—"El partido —nos ha dicho— está precisamente en un período de afiliación que establece la carta orgánica. Por ahí, por ese conducto, pueden venir todos los radicales, no sólo de la UCR de Santa Fe, sino todos aquellos que hayan tenido y tengan ideales radicales. Pero nuestro partido —agregó— no anda en combinaciones ni pactos de ninguna naturaleza. Quien quiere volver debe hacerlo por la puerta grande y no por la ventana, ya que nada de eso figura fuera de la carta orgánica, que cumplimos y respetamos".

—Algo bien clarito, como se ve...

Acerca de lo Recaudado en los Primeros Cuatro Meses del año Aclara la Comuna

Con respecto a la recaudación municipal correspondiente al primer cuatrimestre del año en curso, ha dado a conocer un amplio comunicado la secretaría de Hacienda y Administración. Tal informe está destinado a responder a un comentario editorial de CRONICA, referido, precisamente, al tema citado.

Se expresa en la declaración oficial que en el referido suelto periodístico "se puede observar una serie de detalles que inducen a su autor a plantear conclusiones erróneas". Recuerda que la publicación, en el rubro contribuciones sobre inmuebles, cita como prevista una recaudación de 100 millones de pesos en el primer cuatrimestre, y que recaudaron menos de la mitad. Expresa que las verdaderas cifras previstas como recaudación en el primer trimestre de 1965, fueron de 82.100.000 por los rubros que gravitan sobre inmuebles, habiendo ingresado realmente 71.254.335 pesos.

DISTINTOS RUBROS

Dice luego la declaración oficial que la publicación periodística que se analiza da como prevista, en el rubro "Estación Terminal de Omnibus Mariano Moreno", una entrada de 23 millones de pesos y como recaudado, siempre en el primer cuatrimestre, 1.200.000. Afirma que la cifra estimada en ese rubro fué de 2.000.000 para el primer cuatrimestre, habiéndose recaudado al fin de ese período 1.561.288. El total del cálculo de recursos para 1965 es de sólo 6.000.000 de pesos en ese concepto.

En el comentario que nos ocupa, en lo referente a derecho de cementerios se dan como previstos 18.000.000 y recaudados 10.000.000. Consigna la Municipalidad que la previsión efectuada por los "derechos de cementerios", en conjunto, ascendían a 19.100.000 pesos, que incluyeron el importe proporcional en el renglón "derechos varios de cementerios", de 1.500.000 pesos, aún sabiendo, manifiesta, que tales "derechos varios" no podrán percibirse realmente en 1965 por no haberse sancionado las correspondientes disposiciones de la ordenanza impositiva. Expresa que la estimación real del primer cuatrimestre fué de 17.600.000 pesos, ingresándose efectivamente en ese lapso 16.955.801 pesos.

La secretaría municipal de Hacienda y Administración expresa luego que en el rubro "energía eléctrica", la cifra que se menciona como prevista en el comentario que motiva el informe, de 16 millones de pesos, no lo es del cuatrimestre en cuestión, sino que corresponde al total de lo calculado para el ejer- [illegible] abril del corriente año, cabe destacar que ya a fin de mayo habían ingresado 3.616.255 pesos, correspondiente al primer bimestre de facturación de Agua y Energía. En este rubro, de continuar el ritmo de ingresos ya verificados a la fecha —deduce—, se habrá de superar netamente el cálculo de recursos correspondiente.

ALGUNAS CONCLUSIONES

En la declaración oficial se subraya que "Lo expuesto en el anterior análisis resulta de por sí suficientemente elocuente en cuanto a las cifras parciales anteriores; mientras que en el cómputo total de lo calculado e ingresado: $ 520.946.426 y $ 390.803.711, respectivamente, las mismas son correctas; sin embargo se concluye erróneamente al considerar el déficit inicial que surge como seguro camino hacia el déficit definitivo". Se agrega lo que sigue:

"En efecto, debe tenerse muy en cuenta que en los 130.142.715 pesos de diferencia entre la estimación practicada para el primer cuatrimestre del año y lo realmente ingresado en igual lapso juegan rol muy importante la estimación por "patentes vehículos automotores", de 70 millones, con un ingreso de sólo 12.844.369 pesos, en virtud de contarse aún con los normales ingresos de vencimiento del rubro, por razones de pública notoriedad, ajenas a la Municipalidad, lo cual no significa que el ingreso no se operará dentro del actual ejercicio.

"Son también de mucha importancia las estimaciones que se practican en los renglones de "Participación de la Municipalidad en contribuciones del gobierno de la provincia". Aquí, la previsión por el primer cuatrimestre ascendió a 136.571.426 pesos, habiendo ingresado en ese dapso 102.803.325 pesos. Esta diferencia no significa déficit real alguno, por cuanto las participaciones en diversos impuestos no han tenido la previsible realización dentro del cuatrimestre, por las mismas razones apuntadas en el caso de las patentes por vehículos automotores. De todo lo expuesto y de otras razones que no son materia de mera síntesis, se infiere —concluye— que las apreciaciones vertidas en un sentido de un posible déficit equivalente a 1.000 millones de pesos, resulta inexacta y carente en absoluto de fundamento".

El banquete oficial del día 20 preparan

A las 14 y en la Bolsa de Comercio, se servirá el banquete oficial en honor del presidente de la República, doctor Arturo U. Illia, el 20 del corriente, día central de los festejos alusivos a la Semana de la Bandera. Las tarjetas pueden reservarse en la municipalidad, Jockey Club y la citada Bolsa de Comercio. El número de éstas es limitado, por lo cual se estima necesaria la correspondiente reserva.

Sucursal Rosario de Industrial Paraguaya

Mañana quedará librado al quehacer comercial en nuestro medio, la sucursal Rosario de la Industrial Paraguaya SAICF y A, que funcionará en calle Cerrito 354.

A esos efectos, se llevará a cabo el acto inaugural el día indicado, a las 19, en el referido local.





UN HOMBRE HIRIO A DOS CON ARMA BLANCA

Los Atacó en un bar del Bajo de Tablada; se dió a la Fuga

... de los muchos bares o despachos de bebidas del poblado barrio del bajo de Tablado, ahora Barrio San Martín, sirvió de escenario en los primeros minutos de la madrugada de hoy, a un hecho de sangre de serias consecuencias para dos parroquianos especialmente para una de las víctimas, que debió ser hospitalizada en estado reservado debido a la gran cantidad de sangre que perdiera. Eran aproximadamente la 0.40, cuando al comercio establecido en Rueda y Alem llegó un sujeto al que solo se cooce por el apellido de Maidana y se le tiene como individuo afecto a la pendencia y peligoso por sus reacciones. A poco de estar en el local el sujeto se trabó en discusión con los llamados Jorge Raúl Rodríguez, argentino, de 21 años, soltero, domiciliado en Rueda 366 y Luis Sorelli, de 23 años, cuyas demás referencias personales no fueron dadas a conocer. Luego de un breve cambio de palabras, el recien llegado atacó con un cuchillo a sus antagonistas, hiriendo a Rodríguez en el brazo izquierdo donde debieron posteriormente aplicarle once puntos de sutura y al segundo provocándole una profunda herida en la mano izquierda, de donde le manó tal cantidad de sangre que provocó la postración que dió lugar a la internación de la victima en la Asistencia Pública, donde fué igualmente atendido su compañero de infortunio. Una vez cometida la doble agresión Maidana se dió a la fuga llevándose el arma empleada, por lo que la policía de la zona y de sección Seguridad Personal, procura su detención.

Tres sujetos, lo atacan y lesionan

En la esquina de Pasco y Necochea, Omar Teodolino Teves, de 38 años, que vive en Berutti y Cochabamba, a las 21 de anoche fué sorpresivamente atacado por tres desconocidos, uno de los cuales alcanzó a lesionarlo con una piedra en el arco superciliar izquierdo, que le atendieron en la A. Pública. Actúa la seccional 6ta., que procura dar con los agresores.

Solicita devolución de cartera perdida

En su domicilio de Brown 2254 o por el teléfono 39-2382 la señorita María Margarita Mac Kenne, agradecerá debidamente cualquier referencia o devolución de una cartera de su propiedad, de cuero color beige, que dejara olvidada en un trolebus de la línea "H" el día 5 del corriente. La cartera contiene un par de anteojos recetados, un reloj y otros elementos que le son ne sarios a su dueña. La denuncia del extravio la formuló en la seccional 4a.

Directiva de una Entidad

Se cumplió la asamblea de la Asociación Cooperadora Policial de la seccional 22a. donde se procedió a la elección de la C.D., que quedó constituída de la forma siguiente: presidente, Luciano Lopérgolo; vice, Salvador Rovira; secretario, Bernardo Alvarez; pro, Elidio Boggio; tesorero, N. Rubies; pro, Juan Cavagnari, vocales: Pedro Salas, Andrés Fernández, Roberto Felock y Antonio Strappa; suplentes, P Miguez, Pablo Pasilin, Aurelio Luraschi y José Lopérgolo; revisores de cuentas, César Kofman y Bartolomé Bernasconi; síndico, Pedro Florina; suplente, Alfredo Marietta.

Motociclista víctima de accidente: heridas

Presentando golpes en el cuerpo, traumatismo de cadera y la probable fractura de la rótula derecha, fué internado en la Asistencia Pública, Manuel Julián Juan español, de 18 años, soltero, domiciliado en calle 3 número 250, quien en circunstancias que circulaba en moto por Ovidio Lagos al Sur, al llegar a la altura del 4200, fué embestido por el automóvil chapas provisorias RAD 9383, que era conducido por Roberto Héctor Pico, argentino, de 31 años, casado, que habita en calle C número 2601. Las actuaciones del caso corren a cargo de la seccional 22a. (San Francisquito).

Se queda con lo que le dan para un pago

Juan Antonio Ramos, que vive en Medrano 2761 compró un televisor en mensualidades y todos los meses entregaba a Juan Baldona, que habita en Matheu 740, $ 1.600 para que le hiciera el favor de amortizar el aparato. Pero ayer tuvo la ingrata sorpresa de ser visitado por el vendedor del receptor, que le reclamó el pago íntegro del documento, ya que no había recibido ni un peso de los $ 22.400 que Ramos fué paulatinamente entregando al bueno de Baldona, al que ahora acusa por defraudación en esa cantidad, ante la policía de la sección 12a. (Alberdi). Se trata de poner en claro este televisado asunto.

De un Taller Comercial en la Zona Céntrica, Roban por 655.000 pesos

Esta mañana alrededor de las 8.20, el gerente de la firma "TINCA" SRL, establecida en Laprida 1254, don Nicolás Angel Galarza, argentino, de 36 años, casado, que vive en Estanislao Zeballos 2359, concurrió al mencionado local comercial para iniciar las actividades del día, constatando que la persiana de hierro que defiende la puerta de acceso se hallaba sin asegurar y que la mencionada puerta había sido despojada de su cerradura. Una vez en el interior del local, el gerente estableció la falta de una máquina para cortar género y una gran cantidad de prendas de vestir por lo que de inmediato solicitó la presencia de personal policial, a la seccional primera desde donde se destacó una comisión que constató la señalada falta. Posteriormente el señor Galarza consignó en el local policial a formal denuncia del hecho, valuando la máquina de referencia en la cantidad de $ 300.000; las ropas faltante en $ 317.000, mencionando también la falta de $ 5.000 en efectivo, que había en uno de los cajones del escritorio del local, por lo que el perjuicio total se consignó en la suma de $ 655.000. Las autoridades policiales han dado comienzo a la instrucción del sumario por el hecho, con conocimiento de la justicia competente y se ha solicitado la colaboración de la sección Robos y Hurtos de la División de Investigacones, en misión tendiente a la identificación y detención de los autores del robo, que debieron ser más de dos, para cargar todo el material sustraído.

Informan a jubilados comunales sobre pago

La Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario ha informado a todos los beneficiarios que no hayan cobrado los títulos de la ley Nº 5.753, en la oportunidad que se indicó y que tengan números del 1 al 1.750, que pueden hacerlo en cualquier día hábil, de 12.45 a 15.45, en el Banco Municipal. Es requisito indispensable la presentación del carnet correspondiente.

Extrañas Características Tiene el Asalto de Anoche

Un asalto y robo, con el agravante de lesiones, se registró en las primeras horas de anoche en jurisdicción de la seccional octava, donde el objetivo fué un comercio de compra-venta propiedad de Jose D'Amico, italiano de 65 años; que se halla estabecido en el domicilio del mismo, Montevideo 3858. Aproximadamente a las 18.30, llegaron al mencionado negocio tres sujetos jóvenes, que solicitaron al dueño referencias sobre algunos sillones que había para la venta simulando interés en su adquisición. Cuando D'Amico los atendía, uno de los supuestos compradores sacó de sus ropas una pistola y encañonando al comerciante le exigió la entrega del dinero que poseía, a lo que el requerido se resistió, siendo en esas circunstancias golpeado en la cabeza con la culata del arma, que le produjo una lesión de cierta importancia. Ya en inferioridad de condiciones de dueño de casa, los sujetos se dedicaron a la selección de unas armas, que se hallaban destinadas a la comercialización y se llevaron 2 calibre 38 largo; 2 calibre 32 y otros 2 cuyo calibre no fué determinado en la denuncia que posteriormente hiciera el afectado ante la autoridad policial donde se consideró perjudicado en la suma de $ 28.000; destacando que cometido el despojo los asaltantes se dieron a la fuga y lograron desaparecer, pese a que un testigo ocasional los siguió con un coche particular. El asalto tiene característica poco comunes. Tres sujetos no se reunen en banda para hacer un atraco y cuando están en condiciones de desvalijar un comercio y llevarse dinero y objetos de vaor, sólo se concretan a sustraer armas. El hecho dice de casos que pueden ocultar un fin no relacionado propiamente con gente del hampa y hace de que las autoridades muevan las diligencias en distintas direcciones, no solamente las habituales para los casos de salteamiento, robo o lesiones. El sumario por el hecho delictivo se instruye en la seccional ya mencionada.

Un sujeto lesionó a un niño a puñetazos

La policía de la seccional 15a. (Bella Vista), procura la identificación y detención de un individuo que en el dia de ayer sin causa que lo justificara, atacó a golpes de puño a Angel Antonio Sueldo, de 9 años de edad, que vive en Virasoro y Gávez. A consecuencias de los puñetazos recibidos, el menor resultó con escoriaciones en los labios y hematomas en el rostro

Sin inaugurar, ya le roban al planetario

Un representante de la Municipalidad concurrió al local policial de la sección 1a., para denunciar que autores ignorados habían sustraído una cantidad de hierros depositados en el sitio del Parque Urquiza, donde será levantado el "Planetario"; el exponente estimó el monto de lo sustraído, en la cantidad de $ 10 000.

Instruyen Sobre Tiro a Alumnos Secundarios

La Dirección General de Tiro designó 1.500 instructores para los alumnos de establecimientos de enseñanza secundaria, oficiales y privados. Dicha instrucción se inicia a los 16 años y comprende un ciclo teórico y otro práctico, y quienes completen el programa (10 condiciones) pueden acogerse a los beneficios del artículo 35 de la ley 12.913, en lo que respecta al servicio militar, trámite que deben cumplimentar tres meses antes de cumplir los 19 años, junto con la siguiente documentación: certificado final de tiro que otorga la referida dirección; certificado de estudio; de vacuna antivariólica y de buena conducta.

Quienes no hayan recibido instrucción o completado las condiciones de tiro con el instructor de su colegio pueden hacerlo bajo la dirección y fiscalización del instructor del respectivo polígono. Ese servicio es completamente gratuito.

Cabé señalar, por otra parte, que como un medio de estimular a los estudiantes en la práctica de tiro, la Dirección General de Tiro auspicia y organiza competencias que culminan con la realización del campeonato nacional escolar, cuyas preliminares se disputarán en todo el país el 17 de agosto.

Una cooperadora cursó nota al Dr. Figueiras

La Asociación Cooperadora Policial de la comisaría 43a. (Uranga), ha cursado una nota al jefe de la repartición oficial, Dr. Mario Figueiras, en la que se le agradece las gestiones cumplidas por el funcionario, que hicieron posible la dotación de un automóvil patrullero a la citada dependencia, vehículo que pasó a llenar una necesidad cada día más acentuada debido al crecimiento de la población.

Un impuesto motiva una presentación de los taximetristas

En un comunicado del Sindicato de Conductores de Taxis, se expresa que el transporte de pasajeros por medio de automóviles de alquiler con taxímetros ha sido declarado "servicio público" por todas las municipalidades y comunas del país. A raíz de ello —agrega—, salvo en la provincia de Santa Fe, en ningún punto del país, quienes se dedican a dicha actividad abonan impuestos en concepto de actividades lucrativas.

Hace saber dicho sindicato que por tal motivo, a fin de dilucidar de una vez por todas el problema, la entidad ha resuelto presentarse ante la Justicia para que ésta sea la que dictamine si en lo sucesivo, en la provincia de Santa Fe, las tareas del taximetrista se considerarán actividad comercial o servicio público. También señala que, como el problema afecta a todos los colegas de la provincia, los interesados en conocer la marcha de las gestiones que se cumplen en tal sentido, deben dirigirse al Sindicato Conductores de Taxis de Rosario, calle Presidente Roca 1545.

Festival benéfico de entidades policiales

El próximo martes a las 21 horas, en la sala del cine teatro "Real", será ofrecido un recital musical de carácter benéfico, auspiciado por la Comisión Permanente de Actos de las AA.CC. Policiales del Departamento Rosario, en el que actuará el destacado concertista de órgano D. Alberto Lac Prougent y la Banda de Policía bajo la dirección del maestro D. León Burgevin, quienes desarrollarán un interesante programa formado por páginas de conocidos autores.

Informa LOTERIAS EL COCO
San Luis 938
T. E. 67676 y 28317

Lotería de La Plata

$ 2.400.000	21439
„ 450.000	26577
„ 180.000	42932
„ 90.000	1849
„ 45.000	27109
„ 24.000	10615
„ 24.000	14070
„ 12.000	14468
„ 12.000	30209
„ 12.000	33106
„ 12.000	36965
„ 6.000	13922
„ 6.000	16028
„ 6.000	16288
„ 6.000	21062
„ 6.000	21978
„ 6.000	32108
„ 6.000	32590
„ 6.000	34222
„ 6.000	35622
„ 6.000	36591











COTIZACIONES

Mercado Municipal de Hacienda

Entraron esta mañana 875 animales, que se dividieron en 544 novillos, novillitos, toros, etc.; 286 vacas y vaquillonas y 45 terneros y mamones. La CAP adquirió 145; el frigorífico Swift para consumo 37; para conserva 35 y para exportación 118; Abasto local 311; Abasto campaña 202 e invernada 30. Los precios fueron:

Novill. esp. ..	$ 50.15	" 51.—
Novill. buenos	" 48.30	" 50.50
Novill. regul.	" 43.—	" 47.75
Novill. cons.	" 40.—	" —
Novillitos	" 42.—	" 54.—
Vacas esp.	" 46.—	" 48.—
Vacas buenas	" 39.90	" 42.85
Vacas reg.	" 28.40	" 38.60
Vacas cons.	" 21.—	" 27.50
Vaquillonas	" 35.—	" 50.80
Terneros	" 40.—	" 59.10
Toros y tor.	" 38.—	" 42.—

Por ciento de novillos y novillitos 62

Las operaciones se cumplieron dentro de un tono animado, verificándose notorias bajas de precios, que oscilaron entre $ 1 y $ 1.40 para el kilo vivo en todo tipo y categoría de hacienda.

Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:

Existencia anterior, 763 bolsas; entrada 896 salida 993; saldo 366. Precios por 10 kilos. $ 10-30.

Sudeste de Buenos Aires:

Existencia anterior, 16.007; bolsas; entrada 1.534; salidas 1.826; saldo 15.635. Precios por 10 kilos, $ 30-40.

Córdoba:

Existencia anterior 196 bolsas; salida 75; saldo 121. Precios por 10 kilos, $ 25-30.

Altura de los Ríos

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	12.83	—	0.13
Posadas ...	2.03	—	—
Corrientes .	5.50	0.09	—
Esquina ...	5.45	—	—
Paraná	4.64	—	0.08
Diamante ..	4.98	—	0.03
San Martín	4.85	—	0.03
Rosario	4.26	—	0.03
V. Const. ..	3.80	—	—
San Nicolás	3.36	—	—
Ramallo ...	2.97	0.01	—
San Pedro .	2.40	0.04	—
Baradero ..	2.11	—	—
Paraguay			
Asunción ..	s/d.	—	—
Formosa ..	7.99	—	0.02
Bermejo ..	6.28	0.02	—
Victoria ...	4.53	—	—
Pto. Ruiz ..	3.16	—	—

Calado máximo admisible:

Santa Fe-Rosario: 7.83 metros (25.7 pies); Rosario-San Pedro: 9.39 metros (30.8 pies).

SERVICIO AEREO

A SALIR MAÑANA

Aeropuerto Rosario

ALA. — A las 7.45, a Santa Fe, Resistencia y Formosa; 8.30 y 17.50, a Buenos Aires; 11.35, a Buenos Aires y Montevideo; 15.15, a Corrientes y Posadas; 21.05, a Santa Fe.

A LLEGAR MAÑANA

Aeropuerto Rosario

ALA. — A las 7.20 y 14.50, de Buenos Aires; 11.10, de Posadas y Corrientes; 17.25, de Formosa, Resistencia y Santa Fe; 20.50, de Montevideo y Buenos Aires.

Celebran en Casilda la Semana de la Cruz Roja

CASILDA, 10 (C.). — Para adherir a la celebración de la Semana de la Cruz Roja Argentina, se realizará en el salón "María E. Méndez" de la Escuela Normal Nº 2 de Casilda, mañana, a partir de las 15.30, un acto alusivo. Su desarrollo, que se espera acorde con la trascendencia de la fecha destinada a rendir homenaje a la benemérita institución, se ajustará al siguiente detalle: himnos Nacional y de la Cruz Roja, por el coro de la mencionada escuela normal, palabras a cargo de la alumna de la Escuela de Enfermería, señora María Angélica Przemyslanski; disertación sobre el tema "Vacunación", a cargo del profesor doctor Hugo Stigliano; recitado a cargo de la señora Adelma F. de Mandolini; entrega de los premios estímulos a los alumnos que efectuaron los mejores trabajos correspondientes al concurso denominado "La Cruz Roja y su noble misión".

PREMIO AL ARROJO

La decidida actitud que tuvo el policía municipal Roberto Barbutto, al colaborar en la extinción del incendio que destruyó los talleres gráficos del semanario casildense "La Voz del Pueblo", ha promovido una iniciativa de los concejales de la Unión Cívica Radical del Pueblo para que sea confirmado en el mencionado cargo municipal, la cual logró la unánime aprobación del cuerpo.

Es de recordar que dicho empleado trabajó con peligro de su vida para procurar poner a salvo los bienes de dicha empresa, valiente actitud que le valió los elogios del público y el reconocimiento de los señores Cortés, propietarios del periódico. Se espera que el Departamento Ejecutivo comunal sabrá cristalizar los propósitos de los ediles citados.

ACERCA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS SE HA DE DICTAR UN CURSO

El Instituto de Derecho Público y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas ha organizado, para la semana comprendida entre el 21 y el 26 del corriente, un curso sobre el tema "Estudios cooperativos".

Tales clases se dictarán en dicha facultad, bulevar Oroño 1261, a las 19, con una duración de 45 minutos cada una. Han prometido su participación en dichos cursos los señores Gabriel Perren, Antonio Di Rocco, Celestino Sienrra, Luis Balestra y doctor Antonio Garibaldi. La inscripción, que ya está abierta, deberá hacerse en el Instituto de Derecho Público, y el número máximo de participantes no podrá exceder de sesenta. Al final se otorgarán certificados de asistencia.

Expulsan a miembros directivos de SADAIC

La Comisión de Sumarios de la Intervención de SADAIC ha dado a conocer el texto de una extensa resolución mediante la cual se llegan a conclusiones que determinan la situación anormal en que se han desenvuelto directivos de la entidad y se dispone la expulsión de los mismos. La medida alcanza a los dirigentes: Santiago Adamini, Ricardo Tanturi, Italo S. Gianetti, César S. Sesso, Raúl H. Costa Olivieri, José D. Pécora, Mario C. Orellano y Juan R. Gallar. A los tres últimamente mencionados en razón de haber presentado descargos ante la comisión, se le suspende en su carácter de asociados hasta el 31 de diciembre de 1966.

Señalan en la resolución los actuantes, el estado de descomposición a que había sido llevada la institución debido a los malos manejos a que fuera sometida por los directivos que son separados de la actividad y termina disponiendo la formación de sumarios contra los ex-componentes de las comisiones Fiscalizadoras.

Jubílase el subgerente del Banco Provincial, Sr. Néstor C. Dutruel



Luego de una brillante carrera en el Banco Provincial de Santa Fe se retira para acogerse de los beneficios jubilatorios el señor Néstor Carlos Dutruel, subgerente general de la casa central Rosario. Inicióse como auxiliar en la sucursal de Las Rosas el 23 de julio de 1932 y pasó después a San Urbano, a la oficina de cuentas corrientes casa Rosario y Venado Tuerto, donde en 1941 se lo nombró firma autorizada. Tres años más tarde recibió su primer ascenso como tesorero de la sucursal Rufino, para desempeñarse luego como contador y posteriormente en carácter de gerente de la sucursal Bigand, en 1954. Fué trasladado finalmente a la casa Central Rosario, donde completaría su carrera al ser designado en 1956 jefe de oficina, en 1958 subtesorero general, en 1960 inspector, en 1963 gerente departamental de crédito hipotecario, y por último, el 18 de noviembre de 1964, promovido al cargo de subgerente general.

En el transcurso de su prolongada y eficiente labor el señor Dutruel supo granjearse, por su hombría de bien, la rectitud de sus principios y el profundo conocimiento de la actividad humana, la simpatía y el afecto de cuantos debieron alternar con él. Por ello en ocasión de su retiro, ha recibido efusivas demostraciones de aprecio y reconocimiento por parte del directorio, funcionarios y personal del Banco Provincial de Santa Fe.

EL GENERAL BLANCO PARTICIPARA EN UNA REUNION DE PRENSA

A una conferencia de prensa que se realizará hoy, a las 19, en el Hotel Italia, asistirá el presidente del directorio de la Dirección General de Fabricaciones Militares, general de brigada Carlos Guido Blanco, y otras altas autoridades de ese organismo.

Dicha reunión de prensa es auspiciada por CLIMA (Centro Laminadores Industriales Metalúrgicos Argentinos), cuyo director delegado en Rosario es el señor José Carlos Cura. Cabe recordar, para explicar la existencia de CLIMA, que quince firmas laminadoras de hierro la fundaron, el 26 de abril de 1945, en una reunión celebrada en la Unión Industrial Argentina, que presidió el señor José Luis Goñi. Organizado el centro, se arrendó una oficina en avenida de Mayo 676, Capital Federal, donde permaneció durante tres años bajo la presidencia del ingeniero Antonio M. Medina.

En 1947 fué elegido presidente el señor José C. Cura, y en las oficinas de calle Chacabuco 77, de la firma Cura Hnos., continuó funcionando hasta 1952. Desde el 1º de noviembre de 1952, preside CLIMA el señor José Luis Goñi. Ocupa el local de calle Corrientes 544 y cuenta actualmente con 58 asociados.

Suscribióse la Transferencia de los Terrenos de EFEA a la Municipalidad de Arroyo Seco

ARROYO SECO, 10. (C.). — En la sucursal Rosario del Banco de la Nación Argentina —entidad crediticia que actuó, por delegación de la Comisión de Ventas de Bienes del Estado— y con intervención del Escribano Dr. Hugo Lenzioni, se firmó en el día de ayer la escritura de transferencia de dominio a favor de la Municipalidad de Arroyo Seco, de la fracción de terreno con frente a las calles San Martín, Hipólito Yrigoyen y Humberto 1º.

Culmina así la intensa gestión que realizara la comisión designada al efecto en la ciudad estuvo representada, no solamente la autoridad municipal, sino también las organizaciones culturales, políticas, comerciales, sociales y sindicales, nucleadas sin disensiones en el esfuerzo común.

El Intendente Municipal señor José Costantini, ha ratificado la firme voluntad de la administración comunal sobre el destino de las fracciones adquiridas a los fines de contribuir a la solución de la vivienda, edificios escolares, pavimentación y, muy especialmente, para dotar a la población de aguas corrientes y servicios de sanidad. Para ello se encuentra a estudio el mensaje que la semana próxima elevará al Concejo Deliberante solicitando la sanción de la ordenanza pertinente.

La noticia ha sido recibida en esta población con general beneplácito recordándose la decidida y permanente intervención de las autoridades municipales y de los miembros de la comisión de vecinos que apoyaron dichas gestiones. Por nuestra parte, sin jactancia de ninguna naturaleza, vimos de esta manera satisfechos los propósitos que nos inspirara a batallar incansablemente en defensa de esta urbe en todos los órdenes. CRONICA en una vez más ha demostrado su leal e irrenunciable identificación en cuanto atañe al bienestar de la comunidad y la recta trayectoria de su conducta como integrante de la prensa libre e independiente. Quede asimismo confirmada la información que, con carácter de absoluta primicia, adelantáramos, en reciente edición sobre la inminencia del acto de transferencia de esos terrenos.

COMO SE JUZGA EN CORONEL BOGADO LA GESTION DE SUS AUTORIDADES POLICIALES

CORONEL BOGADO (Pueblo Navarro), 10 (C). — En no pocas oportunidades se ha traído a colación un juicio acertado para discriminar entre la misión específica del funcionario público, la política y la verdad. Por eso, con toda exactitud, se ha dicho que la política es la ciencia y el arte de gobernar y el gobierno no puede tener más objeto que el bienestar del pueblo en servicio del cual se desempeña. Ese bienestar es el fin, y la política y el gobierno son medios de concurrir a lograrlo; pero no los únicos. En realidad, el adelanto, la cultura y la tranquilidad de los pueblos dependen principalmente de ellos mismos, sobre todo tratándose de asegurar la vida y hacienda de las poblaciones, responsabilidad ésta que recae en los integrantes de la institución policíaca.

Se llega así a la conclusión de que la política no debe interferir en el desempeño del funcionario de policía, cuya imparcialidad rige las normas de conducta para un mejor cumplimiento de su deber. Pues si el fin es lícito y plausible, los medios de obtenerlo deben ser también lícitos e inobjetables; lo mismo los que dependen de los componentes de la sociedad que los reservados a la acción de las autoridades. Tríganos por caso el de que si a los particulares no se les justificaría la comisión de hechos ilícitos para la ley o para las reglas de la ética, por la circunstancia de que el móvil fuese el bien común, igual cosa ha de decirse de los actos de los hombres que hacen vida política, desempeñen o no funciones oficiales. El fin y los medios deben ser buenos por igual. Por tal razón cabe reconocer el inmejorable concepto de que goza en el consenso general de este distrito la actuación de los componentes del personal de la comisaría 40ª a cuyo frente se encuentra el oficial principal Aurelio Fren.

LA COACCION COMO ARMA POLITICA

Incurren en un craso error quienes pretenden utilizar sistemas policiales de épocas ya superadas como arma propicia a ganar adeptos en apoyo de un determinado partido político. Esos fieles servidores del Estado están destinados a más altos y superiores menesteres. Velar por los derechos y bienes de la comunidad, respetando y haciendo respetar la familia, la profesión, la ley, las ideologías democráticas, las fuentes de trabajo, el orden y la paz, conjunto de principios fundamentales en que se asienta la organización jurídica de una sociedad progresista y civilizada. Por todo ello, la coacción sinónimo de violencia, no puede en estos tiempos de recuperación institucional ser recurso legítimo para imponerle a la ciudadanía lo que ésta no piensa ni siente espontáneamente o por sus propios cabales, porque el pueblo que la sufre sería por ese solo hecho desdichado. Tampoco es admisible la ocultación o la deformación de la verdad, porque así como el hombre mal informado incurre en errores que le traen, posteriormente, malas consecuencias, las poblaciones que no conocen su verdadera situación asumen actitudes que necesariamente han de ocasionarles inconvenientes y trastornos.

De tal modo, gobernantes y opositores deben ser veraces y rechazar la teoría de que en política se puede dejar de lado la verdad, y de la función pública la decencia. La apreciación de los hechos es natural que dé lugar a divergencias y que las haya también sobre lo que conviene hacer; pero los hechos no han de ser ocultados, desfigurados ni falseados, si se pretende desarrollar una acción política correcta principalmente cuando se ha llegado al poder sustentando desde el llano procedimientos limpios, combatiendo la corruptela, dar validez a los preceptos constitucionales, afianzar la justicia, hacer de la ley algo que no sea una carátula tras la cual podrían insinuarse —como años atrás— el rostro de la arbitrariedad y el desorden.

FORMA DE PRESTIGIAR A UN GOBIERNO

Hemos manifestado al principio que el fin de la política es el bien común; a ese objetivo se puede concurrir desde el gobierno y desde la oposición, más desde el primero que desde la segunda; pero de esto último no ha de deducirse que el fin de la política sea llegar a la función pública de cualquier modo, o ganar elecciones, sin reparar en los recursos empleados. El objetivo lícito de la política es siempre el bien público y no llegar al poder y sostenerse en él a cualquier precio. Tampoco es admisible cargar responsabilidades a un comisario de policía, pundonoroso y honesto, por la pérdida de las elecciones en un distrito del Departamento Rosario. Cuestiones de ese jaez corresponde dilucidarse en el comité, examinando si la conducción de los intereses partidarios estuvo acertada, o se careció del prestigio suficiente para "ganar de punta a punta" como anticipaban algunos dirigentes excesivamente optimistas. Y en este sentido no nos particularizamos con Coronel Bogado, pues el concepto podría aplicarse a Arroyo Seco, Villa Amelia, Villa Diego, Villa Gobernador Gálvez, etc.

Mientras tanto, digamos que ha llegado el momento de meditar imparcialmente para abordar episodios de la naturaleza señalada, sin permitir se elijan víctimas propiciatorias a tan descabellados planes. Tengamos fe y confianza en el actual jefe de policía doctor Mario Figueiras, joven universitario y hombre probo; en el ministro de gobierno, doctor Premoli, recto y justiciero, y, asimismo, en las autoridades del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo donde no tolerarían injusticias y sacrificios innecesarios. La política, la buena política, la que permite a los pueblos hallar su camino, mejorar constantemente las condiciones de la vida y afianzar la tranquilidad pública, es inseparable de la verdad.

FARMACIAS de TURNO

PRIMER TURNO

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION — San Martín 1549. T. E. 65153. Alem y E. Zeballos T. E. 27186 Mendoza y Maipú 40429.
2a. SECCION — Corrientes y Salta, T. E. 21201.
3a. SECCION — Córdoba y Mitre. T. E. 22647.
4a. SECCION — Santiago 401. T. E. 38-7932. San Lorenzo y Moreno T. E. 43554. Br. Oroño 199 T. E. 41817.
5a. SECCION — San Luis y España. T. E. 25321. Montevideo 1892 T. E. 63560.
6a. SECCION — Buenos Aires y Cerrito. T. E. 83158.
7a. SECCION — Corrientes y Cochabamba. T. E. 83536 Br. 27 de Febrero y Entre Ríos. T. E. 80614. Ovidio Lagos 2598 T. E. 61357.
8a. SECCION. — Castellanos 1501. Mendoza 4590. T. E. 39-4197 Córdoba y Ovidio Lagos. T. E. 27289 9 de Julio y Pueyrredón. T. E. 23572. Mendoza y Cafferata. T. E. 39-2288 3 de Febrero y Riccheri. T. E. 39-7482.
9a. SECCION — Urquiza y Crespo. T. E. 39-2918. Urquiza y Lavalle T. E. 38-8137.
10a. SECCION — Vélez Sársfield y Monteagudo. T. E. 39-2527, Junín 1401. T. E. 39-3759.
11a. SECCION — Av. Alberdi 702. T. E. 39-7562. Av. Génova 1370. T. E. 39-4386.
12a. SECCION — Br. Rondeau 2910. T. E. 104-568. Br. Rondeau 940. T. E. 104-297.
13a. SECCION — San Martín 5241. Ayacucho 5480. T. E. 102-246.
15a. SECCION — Pasco y San Nicolás. T. E. 39-9451.
16a. SECCION — Colombia y Mendoza. Córdoba 5897. T. E. 56957. 9 de Julio 5195. T. E. 56712.
17a. SECCION — Br. Seguí 1202. T. E. 85889.
18a. SECCION — Buenos Aires y Gaboto T. E. 81772. Buenos Aires 4197.
19a. SECCION — Av. Wilde y Granaderos.
22a. SECCION — Ovidio Lagos 4990.
23a. SECCION — Felipe Moré 2814. T. E. 39-5943.

'48 Horas de Felicidad', de Paso, en una Correcta Interpretación



Gilda Lousek y Enzo Viena en un pasaje de la pieza de Alfonso Paso estrenada anoche en el teatro "Olimpo".

Indudablemente Alfonso Paso configura dentro de la corriente teatral un conservador de comedias que sobrepasan los límites normales. Brillante en el diálogo. Deslumbrante en la gracia y vivaz en el planteo afincado en situaciones de una especie de imponderables ideales, extrayendo con sutilezas una habilidad la moraleja necesaria para que el auditorio se sienta reconfortado por la vía directa de su magia escénica que pone por sobre todas las cosas en la pureza de los sentimientos humanos "48 horas de felicidad", escrita en el año 1956 por el prolífico autor español, vigencia en todo momento con líneas escénicas. Su argumento se afirma en la premisa de que, aun por sobre el descreimiento el hombre guarda escondido sus más puros ideales. Esas "48 horas de felicidad" que se le brindan a Jorge a través de una extraña misión cumplida "por ese alguien invisible", tiene la fuerza necesaria para demostrar que "a pesar de todo" la criatura humana puede hacer aflorar en sus semejantes por medio de la bondad, la comprensión y el amor todo lo bueno que en ella se esconde.

Enzo Viena (Jorge) asume su papel con señorío. Su labor confirma una vez más sus dotes de intérprete y su ductilidad escénica. Walter Vidarte, extrae de su personaje matices que van más allá de la letra. Su trabajo es digno de elogios más que comunes. G. Lousek apartase interpretando un papel de Elena con sobrias expresiones de excelente actriz. Gilberto Peirot (Don Antonio) exacto. Dora Guzmán (Julia) correcta y atildada. Marta Reguera (Laura) y Alberto Mazini (Ernesto) en un mismo plano de eficiencia. Bien Ricardo y Roberto Bernes. La escenografía de Hugo Mesa se ajusta en un todo al tono de la pieza. Juan Silbert dirigió con excelente concepción de medida sobriedad. En suma, "48 Horas de Felicidad" confirma los valores autorales de Alfonso Paso y adquiere por obra de su homogénea interpretación un espectáculo digno que divierte con limpia comicidad.

ADOLFO ROAL LIMA

Películas alemanas en el "Castagnino"

Varios films documentales de origen germano, cedidos por la embajada de la República Federal Alemana en Buenos Aires, compondrá la función cinematográfica que esta tarde, a las 18.30, se efectuará, como todos los jueves, en el salón central del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", dentro del ciclo organizado por la dirección de ese establecimiento. Se verán en esta oportunidad las cintas "Estrella de Belén", "Arte y técnica del ballet" "Aspectos de una ciudad: Munich" y "Ricardo Wagner", la entrada, como es costumbre, será libre y gratuita.

CONCIERTO DE GUITARRAS

Un concierto de guitarras en el que actuará la renombrada artista María Luisa Anido, se realiza esta noche, a partir de las 21.30, en la sala de El Círculo y con el patrocinio de esta institución.

La celebrada concertista argentina, nacida en Morón y aplaudida por el público de todo el país y de diferentes países extranjeros, presentará en esta oportunidad a su discípulo Omar Atreo, joven intérprete de diecinueve años de edad, nacido en Montevideo, pero criado y educado en nuestra patria, ya que desde niño vivió en Cosquín y luego en Buenos Aires. A los ocho años inició en esta última capital sus estudios al lado de María Luisa Anido y a los 10 se enfrentó por vez primera con el público, en un recital que ofreció en la ciudad de Morón. Atreo, que no tardó en destacarse a través de su actuación en diversas salas y emisoras rioplatenses, ha recorrido Europa en dos oportunidades para desarrollar con suceso muy extensas giras.

El programa de la fecha lo comenzará María Luisa Anido con la interpretación de "Seis antiguas obras para laud", de Alfonso el Sabio, Vicenzo Galilei y autores anónimos; "Minueto y zarabanda", de Rameau; "Aria y Minueto", de Scarlatti; "Allegretto", de Haydn; "Preludio", "Choros" y "Estudio", de Villa-Lobos; "Preludio nostálgico", de la propia concertista, y "En tierras de Jerez", de Joaquín Rodrigo.

En la segunda parte, en dúo de guitarras, la citada artista y Omar Atreo ejecutarán las siguientes obras: "El sombrero de tres picos" (danza del molinero) y "El amor brujo" (pantomima y danza del fuego), de Falla; "Evocación", de Albéniz, y "Danza número 11 y 6", de Granados.

"La Viaccia" Será Exhibida en la Sala del Cinetim, Esta Noche

La reproducción italofrancesa titulada "La Viaccia" y rodada en 1960 a las órdenes del conocido realizador Mauro Bolognini, se ve en la fecha en el local del Cinetim, departamento cinematográfico del TIM Teatro, establecido en la calle San Lorenzo 1068.

A las 21.30 comenzará la función en cuyo programa, como base, figura esa cinta dramática, versión de una novela corta de Mario Pratesi, adaptada por Vasco Pratolini, Pasquale Festa Campanile, Mássimo Franciosa y el mismo Bolognini. Tema en el que se funden dramáticamente lo social y lo psicológico, el de este film constituye además una certera visión de una época en la vida provinciana de Italia. Bolognini lo ha recogido en su película a través de una excelente labor de recreación ambiental.

Para desempeñar los personajes fundamentales actuaron juntos el francés Jean Paul Belmondo y la italiana Claudia Cardinale, a quienes acompañan un extenso conjunto secundario en el cual debe ser especialmente destacada la participación de Pietro Germi. Entre los restantes figuran Marcella Valeri, Romolo Valli, Emma Baron y Gino Sammarco.

Dos películas sobre la Marina de Guerra se exhibirán mañana

Coincidentemente con la presencia en nuestra ciudad de la comisión de la Armada Nacional pro asesoramiento de jóvenes comprendidos entre los 17 y 22 años de edad con cuarto año de estudios secundarios aprobados, sobre el ingreso en el Instituto "Francisco de Gurruchaga", como piloto aviador o infante de marina, serán proyectadas mañana, a las 19.30 en el cinema Heraldo, las películas "Alas navales argentinas" y "Flota de mar", en una función especial y gratuita dedicada al estudiantado secundario. En la oportunidad el teniente de navío Argimiro Fernández se referirá a los distintos cursos que se dictan en la Marina de Guerra para el personal superior.

Films documentales se verán en San Lorenzo

Mañana, a las 20, en el local del Club Red Star de la ciudad de San Lorenzo, el Círculo de Amigos del Jazz desarrollará una exhibición cinematográfica en la que se verán varios films documentales proporcionados por el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos.

La entrada será libre y gratuita y en el programa se incluirán las cintas tituladas "Horizontes", "Cinco ciudades en junio", "Puerto de San Lorenzo", "Así somos canadienses", "Amanecer en el Este" e "Independencia de Nigeria Oriental".

Darán en La Comedia funciones para niños

Para el sábado, a las 15, y el domingo, a esa misma hora y también a las 18, se anuncia en la sala de La Comedia la presentación de la compañía de teatro para niños "Pequeño Teatro Rioplatense", de reciente y celebrada actuación en el Astral de la Capital Federal.

Dicho conjunto, que durante cinco años consecutivos ha contado con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes, brindará a los pequeños espectadores rosarinos tres estrenos, las obras tituladas "Payasolandia", de Alberto Bulox; "Viajecito a la Luna", de Alberto Bulox, y "Juancito de los Pájaros", de Luis J. Bardón.

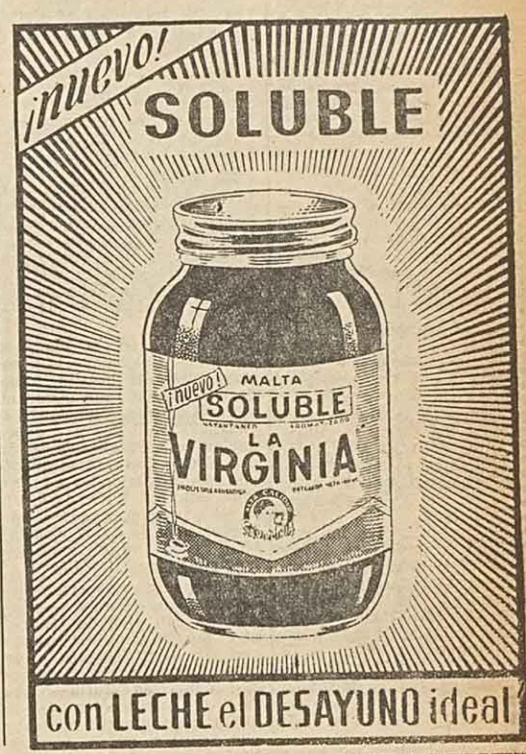
En el elenco figuran Elba Machado, María Cristina del Valle, Eduardo Sormilich, Roberto Cavanna, Carlos Alberto Insúa y otros.

Abrirán una Sala Escénica

Mañana, a las 22, con la presentación del destacado mimo Julio Castronuovo, quedará inaugurada la denominada "Sala TIM", instalada en su local por el TIM Teatro, calle San Lorenzo 1068, con el fin de poder desarrollar en ella toda clase de espectáculos artísticos que puedan despertar el interés de nuestro público.

El programa que se anuncia, primicia absoluta en nuestra ciudad, se titula "Pantomimas en blanco y negro", espectáculo compuesto por tres partes: "Pantomimas de estilo", creaciones por Castronuovo; "Pantomima del amor y del tiempo" ("El muñeco, la flor y la mariposa"), de Rubén Triffro y el mimodrama "Acto sin palabras", de Samuel Beckett.

Este programa se repetirá el sábado, a esa misma hora indicada, y se dará además el domingo, en ese mismo lugar, a las 19.30.





Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

EL CIRCULO — Ciclo de grandes conciertos presentados por El Círculo. Hoy, a las 21.30 hs., recital de guitarra de María Luisa Anido y Omar Atreo. Socios gratis.

EL CIRCULO — Sábado 12 y domingo 13 de junio. A las 18, 21 y 23 hs., como primicia en Rosario, se presenta por primera vez el espectáculo denominado: "Folklore de gala en colores", estarán en escena Los Fronterizos con su nuevo tecni-color; Horacio Guarany, Los de Salta, Los Cantores del Alba y Las Tres Marías del Paraná. Loc. numeradas en venta desde $ 50. Boletería habilitada todos los días desde las 10, a las 12 y de 15 a 21 hs.

LA COMEDIA — Sábado 12, a las 15 hs. y domingo a las 13, 15 y 18 hs., por primera vez en Rosario, la compañía para niños "Pequeño Teatro Rioplatense", procedente del Teatro Astral de Buenos Aires. (S/restric.). Precios populares. Loc. en venta. Para los menores que concurran con el bono especial, el 50 % de descuento.

OLIMPO — Hoy, a las 22 hs., compañía de comedias que encabezan Walter Vidarte, Gilda Lousek, Enzo Viena y un gran elenco, en la comedia del autor Alfonso Paso, titulada "48 horas de felicidad", la más reidera de sus creaciones con sus mejores intérpretes. (S/restric.). Entradas numeradas en venta para todas las funciones desde las 10 hs.

PALACE — $ 80 cli. 16.10 y 20.40: "Los lanceros negros", con Mel Ferrer e Ivonne Forneaux. 18.15 y 22.25: "Bicho raro", con Luis Sandrini. (S/restric.).

GRAN REX — $ 100 cli. 14, 17.30 y 21: "La sombra del ahorcado" con Buster Grabbe. "El milagro del valle", variedad argentina. "El tren", con Burt Lancaster y Jeanne Moreau. (Inc. men. 14 años).

EMPIRE — $ 90 cli. 17.25 y 20.45: "Congreso de maridos", con Walter Chiari. 16, 19.20 y 22.40: "Tabú". (Mundo prohibido). (Proh. men. 18 años).

RADAR — $ 100 cli. 15.45, 19.15 y 22.45: "Los valientes mueren de pie", con F. Sinatra. 14, 17.30 y 21: "Fieras humanas", con R. Scott y Dolores Dorn. (Inc. men. de 14 años).

ODEON — $ 80 cli. 16.15, 19 y 30 y 22.40: "Los embrollones", con Walter Chiari y A. Lualdi. 17.45 y 21: "La historia de San Michele", con Rossanna Schiaffino y O. W. Fischer. (Proh. men. de 14 años).

ASTRAL — $ 100 cli. 16.10 y 20.10: "El show más grande del mundo". Not. "El milagro del valle", variedad nacional. 18.10 y 22.10: "Adorado John", con Karl Kulle y Christina Schollin. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 50 cli. "Delirio de pasiones", con C. Towers y Peter Brec. "Los falsos héroes", con G. George y Juliette Maynel. "Noches y mujeres prohibidas". (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 80 cli. 16 y 20.20: "Codicia bajo el sol", con Jean Paul Belmondo y Andrea Parysi. 18.15 y 22.35: "36 horas de suspenso", con James Garner y Eva Marie Saint. (Inc. men. 14 años).

IMPERIAL — $ 86 cli. 17.30 y 20.45: "Donald en el país de las matemáticas. 18 y 21.15: "La leyenda del lobo". 16, 19 y 20 y 22.40: "El caballito sin cabeza", con Jean Pierre Aumont y Pamela Franklin. (S/restric.).

CAPITOL — $ 80 cli. 13.15, 16.50 y 20.30: "Los hijos del capitán Grant", con George Sanders. 15.15, 18.45 y 22.30: "Cien ojos en la noche", con Nigel Patrick y Margaret Whiting. (Inc. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 100 cli. 13.50, 17.20 y 20.50: "La entrega", con Rossanna Schiafino y Jacques Perrin. 15.20, 19.05 y 22.30: "Adorado John", con J. Kulle y Christina Schollin. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — $ 25 cli. Los dibujos: "Crema reductora", con el Pájaro Carpintero; "El gato gorrón", "Azabache va de caza"; la cómica: "Carlitos empapelador", por C. Chaplin; variedades en colores: "Campeones del Derby", documental; "Jamboree en maratón"; los notic. estrenos: "Español Nº 953" y "De América número 481". (S/restric.).

EL CAIRO — $ 70 cli. 16.30 y 20.40: "El sirviente", con D. Bogarde y Sarah Miles. 18.35 y 22.40: "Ochenta mil sospechosos", con Claire Bloom y Richard Johnson. (Proh. men. de 18 años).

ALVEAR — "Ahí vienen los tanques" y "El sexo y la joven soltera".

ROSE MARIE — 60 cli. "La revoltosa", con Teresa Lorca y Germán Cobos. "Bala perdida", con Miguel Aceves Mejía.

BRISTOL — $ 50 cli. 15.45 y 20: "Más pobre que una laucha" con Lolita Torres y A. Dalbes. 17.10 y 21.20: "El gordo Villanueva", con Jorge Porcel y Julia Sandoval. 18.30 y 22.45: "Santiago querido", con Leo Dan y Martha González. (S/restric.).

SOL DE MAYO — 60 cli. "A sangre y fuego", con Audie Murphy. "El ánfora mágica", con Tony Randall. "Dos seductores", con M. Brando y D. Niven.

APOLO — $ 50, niños $ 30 cli. "El balcón de la luna", con Carmen Sevilla. "Fiebre de primavera", con P. Ortega y Violeta Rivas. (Inc. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 60, niños $ 30 cli. 16 y 20.10: "Cuba espera", variedad. "Los Beatles". 16.20 y 20.30: "Ataque", con Jack Palance. 18.15 y 22 y 25: "Topkapi", con Melina Mercouri y Maximilian Schell. (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 60 cli. 16 y 05 y 20.15: "La séptima aurora", con William Holden y Susannah York. 18.25 y 22.25: "Bésame tonto", con K. Novak y Dean Martin. (Proh. men. de 18 años).

REAL — $ 60 cli. 19.15: "El grito de la carne", con Michel Lemoine. 20.45: "Mujeres de Oriente" 22.25: "Parliamo di donne" (Hablemos de mujeres), con V. Gassman y Sylva Koscina. (Proh. men. de 18 años).

ESMERALDA — $ 50, niños $ 25 cli. 16 y 20.10: "Reverendo Karadura", con Charles Chaplin. 16.30 y 20.45: "Samba", con Sarita Montiel y M. Michel. 18.35 y 22.35: "Como dos gotas de agua", con Pili y Mili. (S/restric.).

EL NILO — $ 50, niños $ 25 cli. 19.15: "Desafío al coraje", con M. West. 15.45 y 20.35: "Los piratas de Tortuga", con Ken Scoot y Leticia Roman. 17.20 y 22.15: "El destino nos persigue", con G. Ford y N. Kwan. (S/restric.).

AMBASSADOR — $ 50, niños $ 25 cli. "El hombre contra el Artico", variedad. "El eterno cazador", Pato Donald. "Sammy, la foca loca", con J. Carson y Patricia Barry. (S/restricc.).

AMERICA — $ 60 cli. 16 y 20: "Bésame tonto", con K. Novak y D. Martin. 18 y 22.15: "La séptima aurora", con W. Holden y Capuccine. (Proh. men. de 18 años).

OPERA — $ 60 cli. 15.45 y 20.05: "Bésame tonto", con K. Novak y Dean Martin. 17.55 y 22.20: "La séptima aurora", con W. Holden. (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — $ 60, niños $ 30 cli. "El tesoro de Tarzán", con Johnny Weissmuler. "Las siete caras del Dr. Lao", con Tony Randall. "Para atrapar un espía", con R. Vaughn. (Inc. men. de 14 años).

OCEAN — $ 50 cli. "Winchester 73", con J. Stewart. "Corazones heridos", con Deborah Kerr. "Monsieur Cognac", con Tony Curtis. (Inc. men. de 14 años).

VICTORIA — $ 60, niños $ 30 cli. "El noveno mandamiento", con Mercedes Carreras. "Fray Escoba", con René Muñoz. "Santiago querido", con Leo Dan. (Inc. men. 14 años).

GARDEL — $ 60, niños $ 25 cli. 19.25: "La voz del traidor", con P. Friend y Diana Decker. 16 y 20.50: "Yeah, Yeah, Yeah", por Los Beatles. 17.35 y 22.30: "Sacrificio sin gloria", Yul Brynner y Richard Widmark. (Inc. men. de 14 años).

TIRO SUIZO — $ 60, niños $ 20 cli. "El grito de un continente" con R. Fernández. "Dos hijos desobedientes", c. Pedro Armendáriz. "Crucero de verano", con Carmen Sevilla. (Inc. men. 14 años).

NORMANDIE — $ 50, niños $ 30 cli. 20: "Carlitos armas al hombro", con C. Chaplin. 16.30 y 20.30: "Como dos gotas de agua", con Pili y Mili. 18 y 22: "Samba", con S. Montiel y M. Michel. (S/restr.).

MENDOZA — $ 60, niños $ 20 cli. "He muerto mil veces", con J. Palance. "Robin Hood de Chicago", con F. Sinatra. (Inc. men. 14 años).

DIANA — $ 50, niños $ 25 cli. "La gran aventura de Tarzán", con G. Scott y Sara Shane. "Zulú", con Stanley Baker y Ulla Jacobson. (Inc. men. de 14 años).

GODOY — $ 30, niños $ 20 cli. "Tierra salvaje", con J. Taylor. "Puerto secreto", con Gene Kelly. "Una noche en la Opera", c. los Hnos. Marx. (S/restric.).

ROMA — $ 50 cli. "Ciclón con faldas", con D. Reynolds. "El león", con W. Holden. (Inc. men. de 14 años).

ALBERDI — $ 50 cli. "Una noche en el Tabarís", con P. Iglesias (El Zorro). "Fiebre de primavera", con Palito Ortega y V. Rivas. (S/restric.).

LUXOR — $ 50, niños $ 30 cli. "Bandidos de ocasión", c. C. Walker. "Semillas de venganza", con Gary Cooper. "Robin Hood de Chicago", con F. Sinatra. (Inc. men. 14 años).

SPLENDID — $ 50 cl/imp. "Ansias de matar", con J. Davis. "Que clase de niño", con Jerry Lewis y Diana Lynn. "La furia de Maciste", con Mark Forest y Scilla Gavel. (Inc. men. de 14 años).

COLISEO — $ 25 cli. "Luna Park", con Walter Vidarte. "La caída", con L. Murúa y Elsa Daniel. "La Cigarra no es un bicho", con Luis Sandrini. (Proh. men. 18 años).

Televisión

CANAL 5
PROGRAMA PARA HOY

17: Tatín y su calesita mágica; 19.30: Los supersónicos (serie fílmica); 20: Hong Kong (serie fílmica); 20.50: Programa deportivo; 21: El Especial (programa musical); 22.55: Noticinco; 23: Cinehogar; 24.30: Meditación para la pausa del día.

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17

16: Discohogar; 16.35: Ventana a su hogar, 16.45: Documental francesa; 17: Tertulia hogareña.

CANAL 7
PROGRAMA PARA HOY

17.30: Nueva dimensión (programa astrológico); 18: Pasmarote y sus amigos (dibujos animados); 18.30: Botas de siete leguas (programa para la gente menuda); 19.30: Noticiero TV; 20: Los viajes de Jaimito (serie de aventuras); 21: El Santo (serie policial); 22: Cita con la muerte (serie fílmica); 23: Recordando con cine; 24: Noticiero YPF; 0.30: El último café (comentarios de actualidad).

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17.30

14.30: Discorama; 15: Carrousel femenino; 15.30: Solamente la felicidad (teleteatro episódico); 16: Mujeres a la hora del té; 17: La larga selva de los Esquivel (teleteatro episódico); 17.30: Nueva dimensión (programa astrológico).

El Doctor Ben Casey — por NEA, Inc.





El Tercer Hombre

LA MISTERIOSA DESAPARICION DEL "CHE" GUEVARA

ULTIMA NOTA

LA VERSION HEROICA

La última de las versiones —que fué la primera en admitirse y luego rechazarse— señala que el Che Guevara está cumpliendo un objetivo revolucionario. Aducen que el propio Castro, cuando se le preguntó por el Che, señaló que "el Che Guevara estaría siempre allí donde fuese más útil a la revolución".

Dícese que el Che Guevara se dirigió a Santo Domingo, comandando unas guerrillas preparadas en Cuba, pero sin que haya podido salir por el bloqueo norteamericano. Otros señalan que los comunistas participantes de las revueltas dominicanas tenían la consigna de quemar o desfigurar los rostros de aquellos militantes que caían bajo las balas enemigas, a fin de que no pudieran ser reconocidos. Muchos imaginan que el Che murió en Santo Domingo, sin que el Gobierno Cubano lo pueda anunciar, por sus implicaciones internacionales. Pero otros, creen que todavía está oculto, esperando la oportunidad de una hábil y audaz salida.

En el campo conjetural, se admite también la idea de que, producida la crisis en el Ministerio de Industrias, el Che Guevara aceptó dirigirse a los Andes para reorganizar las guerrillas latinoamericanas y empezar los ataques simultáneos sobre cinco países diferentes. Se llega hasta admitir la versión de que allí el Che habría de esperar a Castro por considerar éste que el régimen de Cuba será derribado por la OEA, con fuerte respaldo norteamericano, sin que Rusia pueda enviar su prometida ayuda militar.

UN HECHO ESCLARECEDOR

Quizás ayuden a analizar todas estas versiones que circulan sobre la desaparición del Che Guevara y el reiterado silencio del Gobierno comunista de Cuba, las palabras que hubo de pronunciar Fidel Castro el 28 de mayo de 1965, con motivo de los actos en que se conmemoraba la batalla de "El Uvero", donde las guerrillas infligieron una sorprendente derrota a un puesto militar del régimen de Batista. Es posible que en esta falsificación de la historia —donde Castro siguió el hábito inveterado del mundo comunista— se halle la respuesta a los interrogantes que se formulan dentro y fuera de Cuba, sobre lo ocurrido al Che Guevara.

La verdad histórica, hasta ahora, estaba en el relato que hiciera el propio Guevara en diversos escritos y discursos, pero sobre todo en dos de ellos: la exposición publicada por Antonio Núñez Jiménez en su "Geografía de Cuba", pág. 577, y la información aparecida en la revista "Revolución", de París en octubre de 1964, páginas 43 a la 48.

Según el Che Guevara la batalla del Uvero estuvo encabezada por Camilo Cienfuegos, el Che Guevara, Benítez, Calixto Morales, Fidel Castro, Universo Sánchez, Luis Crespo, Calixto García, Fajardo, Juan Almeida, y Raúl Castro, cuidando el flanco izquierdo. Después de la batalla, dice el Che que él se quedó en unos bohíos con siete heridos, hasta que 30 días más tarde hubo de incorporarse al grueso de las guerrillas.

Ahora, según el discurso de Fidel Castro del 28 de mayo, toda la batalla hubo de recaer en Juan Almeida y en él mismo, silenciando a Camilo Cienfuegos y a otros guerrilleros. Finaliza diciendo que el Che Guevara se quedó por las proximidades de Pelade, con los heridos, en aquella ocasión, dando a entender que no había combatido. "¡Así fué el histórico combate!", enfatizó Castro.

Esta nueva versión del combate del Uvero —y el premeditado plan de ignorar el rango de Camilo Cienfuegos, del Che Guevara y de otros combatientes, demuestra, como en Rusia— que tras la falsificación de la historia, se esconde siempre una positiva purga política, que en este caso, rechaza la posibilidad de que el Che haya sido enviado a una secreta misión revolucionaria.

¿QUE CONCLUSION EXTRAER?

Hace 78 días que el Che Guevara desapareció de la circulación en todo el territorio cubano. En esos 78 días el gobierno de La Habana no ha dado ninguna versión sobre el lugar donde se encuentra su ministro de Industrias. Los interrogantes se formulan a diario, tanto dentro del país como en el exterior. No existiendo una respuesta oficial, es explicable que surjan las versiones y se echen a rodar las más variadas conjeturas.

Una cosa es rotundamente cierta. El Che Guevara lleva dos meses y medio de desaparición.

Ojalá este reportaje de la AIP —que no hace más que recoger una razonable inquietud periodística— pueda ejercer la suficiente presión pública sobre el gobierno de La Habana, para que aclare definitivamente lo que ha ocurrido con el Che Guevara.

Mientras no se haga así hay motivos más que suficientes para creer que se está ante una tenebrosa purga del gobierno de Castro para servir los intereses del imperialismo soviético, hoy enfrentado a la crítica ideológica de la China de Mao Tse Tung, a quien Guevara profesaba una positiva admiración.

Las preguntas, pues, siguen en pie: ¿Dónde está el Che Guevara? ¿Ha sido asesinado? ¿Está en la cárcel? ¿Está asilado en una embajada? ¿O está cumpliendo una misteriosa operación exterior?

Castro es el único que puede dar la respuesta, a menos que la sangre del Che esté formando coágulos en su garganta.

Mínima, Pero Influyente Minoría

SANTO DOMINGO. (Especial, por Jules Dubois, del "Chicago Tribune"). Al conmemorarse el pasado lunes el Día de la Libertad de Prensa, iniciativa de la Sociedad Interamericana de Prensa, es apropiado para mí comentar sobre los reportajes de esta guerra de las Américas. Una prensa libre, con el fin de permanecer libre y disfrutar del respeto y la confianza del público, tiene el deber de informar, no debe ser irresponsable, deshonesta o carecer de integridad.

He sido testigo de uno de los capítulos más vergonzosos de periodismo que ha sido escrito por algunos corresponsales estadounidenses.

Los reportajes, tergiversados por la parcialidad, que han surgido durante estos acontecimientos de rápido desarrollo, sobrepasan a los de esos mismos corresponsales en Panamá en enero de 1964.

Durante varios años he observado, hasta ahora, la actuación de corresponsales estadounidenses en Latinoamérica sin comentarlos públicamente. Creo que no puedo guardar silencio por más tiempo porque algunos de ellos —debo poner énfasis en decirlo, representan una mínima pero influyente minoría— han contribuído a desacreditar la honradez e integridad de los corresponsales extranjeros estadounidenses.

Los de esta minoría han cesado de ser reporteros, pero han elegido ser creadores de normas políticas. Los he observado actuando en conferencias de prensa en ambos bandos de este asunto. Y he notado su simpatía, sin la más mínima duda, hacia los rebeldes.

En conferencia de prensa con los rebeldes nunca disputan ni una declaración del coronel Francisco A. Caamaño o de alguno de sus portavoces. En reuniones con funcionarios de los Estados Unidos disputan casi todas las declaraciones y atormentan al portavoz militar con hostigamiento incesante.

Esos corresponsales también han querido que el portavoz militar les entregue las noticias en bandeja de plata, en vez de prescindir del pretendido papel que se atribuyen de creadores de normas políticas. Deben tornarse nuevamente y es necesario en que así lo hagan, en reporteros con responsabilidad para buscar y hallar las noticias.

(Derechos reservados en 1965 por King Features Syndicate, Inc.).

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

El rector de la Universidad ha suscripto una resolución convocando al Consejo Superior a sesión ordinaria para mañana, a efectos de tratar entre otros asuntos, los siguientes: Consideración de actas de sesiones anteriores; memoria del rectorado, facultades e institutos correspondiente al año 1964; asuntos entrados y con dictamen de comisión; dictámenes de las comisiones de interpretación y reglamento y de enseñanza, vinculados con la designación de profesores por concurso.

BECAS

La Universidad de Buenos Aires organiza los VIII Cursos Internacionales de Temporada, los que se desarrollarán del 12 al 31 de julio próximo, sobre el tema: "La vivienda".

Para alumnos y graduados de la Universidad Nacional del Litoral, los organizadores han ofrecido 3 becas completas que consisten en pasaje de ida y vuelta, alojamiento y manutención durante el lapso de los cursos.

Los interesados en optar a estas becas, deberán solicitar su inscripción en el respectivo concurso, mediante nota de estilo, acompañada de todos los documentos y certificaciones de los antecedentes que se invoquen, lo que deberá ser presentado en la secretaría general de la Universidad Br. Pellegrini 2750, Santa Fe, hasta el próximo 30 del corriente.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Hasta mañana se llama a concurso para la provisión de dos cargos de dietista y tres cargos de auxiliar de 2ª. Podrán participar en el presente concurso únicamente los agentes no docentes de los diversos institutos de la Universidad Nacional del Litoral. Informes: Mesa de entradas de Facultad.

CATEDRA DE MEDICINA LEGAL

El cursillo de pro examen de medicina legal, previo al turno de junio, se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

Viernes 11: Identificación. Dr. Armando Fracchia; sábado 12: Toxicología. Dr. Carlos García; martes 15: Epilepsia. prof. Dr. León Levit; miércoles 16: Medicina Legal del Trabajo, Dr. J. Neuman; viernes 18: Documentos Médico-Legales. Dr. Elvis Prado.

En todos los casos dará comienzo a las 11 hs.

CURSO

En el Centro de Patología y Cirugía Estomatológicas de la Cátedra de Otorinolaringología (Sala 10) se dictará un curso sobre "La Articulación Temporo-Mendibular y sus Afecciones", que tendrá lugar los días 24, 25 y 26 de junio de 1965, bajo la dirección del profesor adjunto doctor Eugenio D. Borello. Inscripción: Secretaría de la Cátedra (Sala 10).

CONCURSO

Hasta el día 12 de junio se llama a inscripción del concurso de un cargo de auxiliar de docencia (2ª Cat.) del Departamento de Histología y Embriología. Inscripción: Mesa de entradas de Facultad.

SERA CREADA EN ESTA CIUDAD LA "CASA DE LUJAN DE CUYO"

Un instante de la conferencia de prensa realizada en un hotel céntrico.

Se hallan en Rosario los señores Ramón Furlano, director de Turismo de Luján de Cuyo (Mendoza); Raúl Lubelchi, de la comisión asesora de Turismo, y Octavio Aceves, representante de la empresa ACMO. En el transcurso de una reunión de prensa convocada en un hotel céntrico, el señor Furlano manifestó que su presencia, así como la de sus acompañantes, en nuestra ciudad, obedecía al propósito de dar a conocer personalmente el proyecto sobre la próxima instalación de la Casa de Luján de Cuyo en Rosario. Añadió que una casa similar fué inaugurada hace poco tiempo en la capital mendocina y que en breve se habilitarán filiales en Córdoba, Capital Federal, Santa Fe, La Plata y Paraná, entre otras importantes ciudades del país.

Dijo luego que la misión fundamental de la Casa de Luján de Cuyo en Rosario será la de fomentar el turismo hacia la incomparable provincia andina e informar y orientar a los turistas deseosos de realizar el magnífico viaje a las bellas regiones cuyanas, tales como Luján de Cuyo, Cristo Redentor, Las Cuevas, Puente del Inca, Potrerillos y tantas otras.

Al personal de ELMA ha asegurado la Caja Nacional de Ahorro

Recientemente, el presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, señor Ange F. Beiró, hizo entrega al interventor en ELMA (Empresa Líneas Marítimas Argentinas), capitán de navío (R.) Jonás L. Sosa, de la póliza de seguro de vida colectivo que protege al personal de esa empresa.

Tal póliza cubre los riesgos de muerte y de incapacidad parcial o total permanente, y otorga indemnización adicional por fallecimiento y por pérdidas anatómicas y/o funcionales causadas por un accidente.

Sobre la bandera se hará una disertación

Con motivo de la "Semana de la Bandera", la jefatura de Policía ha programado entre otros actos, una disertación que estará a cargo del escritor y periodista Oscar Adolfo Parody y se llevará a cabo el viernes 18 del corriente a las 18, en el Salón Blanco del palacio policial. El orador desarrollará el tema: "Como se creó el Día de la Bandera".

Cursos Para Promover la Industria del pan

Por iniciativa de "Argental S. A.", empresa estrechamente vinculada a la industria panaderil, se realizará por primera vez en el país un ciclo de cursos gratuitos sobre oganización y promoción de negocios para industriales panaderos. Estos cursos estarán destinados a difundir las modernas técnicas de organización y comercialización aplicadas a dicha industria.

El ciclo se desarrollará intensamente durante una semana incluyendo visitas a importantes empresas del ramo en Rosario. El programa de materias comprende: Importancia económico-social de la industria de la panificación. Organización del negocio. Investigación del mercado. Nuevas tendencias en el consumo de alimentos. Presentación del negocio y de los productos. Atención de la clientela potencial y efectiva.

Esta interesante iniciativa está llamada, sin duda, a tener gran repercusión en el ámbito gremial de la industria del pan, constituyendo un acertado esfuerzo para mejorar la situación de esa rama de la actividad.

En calle Sarmiento se mejorará el alumbrado

Una importante resolución ha tomado el Consejo Ejecutivo de la Asociación Calle Sarmiento, relacionada con el alumbrado público de dicha arteria en el tramo comprendido entre calle Catamarca y Avenida Pellegrini. Continuando las gestiones realizadas ante las autoridades municipales la entidad ha dispuesto la adquisición de las lámparas a gas de mercurio necesarias para subsanar la deficiencias del alumbrado que se han venido observando últimamente, las que serán colocadas antes de la Semana de la Bandera, con lo cual la arteria quedará iluminada en las condiciones que se persiguieron al costear en su oportunidad, el referido sistema de alumbrado.

La mejora responde a necesidades observadas en el aspecto edilicio de la antes mencionada calle, una de la mayor actividad comercial de la zona céntrica. También la Asociación dispuso la ornamentación del tramo de su actuación con banderas con los colores nacionales que en número adecuado han de ser proporcionadas a la Comuna con ese fin, adheriendo con ello a los festejos de la bandera. Al mismo tiempo invita para la Semana de recordación patria, a sus afiliados a embanderar los frentes de sus negocios.

CAJA DE CREDITOS GRANADERO BAIGORRIA

Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1965, a las 9 horas, en el salón del Club Social y Deportivo Granadero Baigorria de esta localidad, calle Belgrano 129, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Memoria, balance general, cuenta de excedentes y quebrantos; informe del Síndico.
3º) Distribución de Excedentes.
4º) Renovación del Consejo de Administración: elección de presidente, secretario, tesorero, vocales titulares 1º, 3º y 5º, y tres vocales suplentes.
5º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Granadero Baigorria, mayo 24 de 1965.

FRANCISCO CATTANEO
Vicepresidente
a/c. Presidencia

DANTE VIGNALE
Secretario

De las Asambleas. Art. 47: Las Asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentre presente más de la mitad del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir dicho quórum, se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas.

Nº 7919 - 8 al 12 jun. 1965

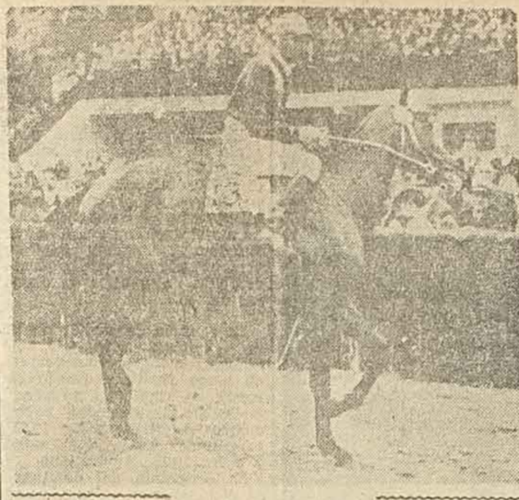
IMPISH TENDRA OPOSICION

Basra es la Carta

Con su corriente de sangre está ganando Basra (Sidelos y Berberisca). La novel pensionista de Luis V. García, debuta y lo hace en contra de animales que por cierto no mucho bueno llevan hecho en la pista local. Baratucci se la apila y todo hace suponer que la primer ganadora de la próxima jornada oficial será la zaina del stud "Los Rosales". De no rendir ella lo que se supone, quedan como para reemplazarla al tope del marcador, Iheso, Coliana y Fajagana, que los otros días perdió una "de biógrafo".

Gabriel Torterolo se traslada a Francia

Gabriel Torterolo ha dispuesto radicarse definitivamente en Francia. Ha comunicado la decisión al propietario del stud "Alzaga Unzué" de ello. El viejo profesional, que hace muchos años ejerciera en el país galo, vuelve al mismo para finalizar allí su actuación como preparador de pura sangre. El lunes los 26 animales que atiende de la citada caballeriza serán entregados a Guido Benvenutti que será su reemplazante. Torterolo viajará a Europa a fines del corriente mes



Ha cumplido su tercera presentación en pista de Estados Unidos el caballo Niarkos. El buen fondista argentino se ha destacado, pues perdió en una sola ocasión y por ser molestado, ganando las otras dos en forma amplia.

El Cachafáz Rindió Bien en más Bravas

Se disputa el domingo un cotejo sobre 2.200 metros para animales de tres años y más edad ganadores de una y dos carreras. La prueba tiene anotados a varios elementos que han rendido destacadamente en sus recientes salidas a la pista y otros que en privado acusaron muchos progresos. Por tal se estima que se nos puede llegar a brindar un más que discreto espectáculo.

IMPISH

Entrando a analizar las posibilidades de triunfo que les asisten a los que anuncian su actuación, debe ser considerado entre los con más chance Impish. El pensionista de Raúl J. Bayardi, al actuar por primera vez en cotejos de alientos dió una gran demostración de calidad al derrotar en forma concluyente a los perdedores. Tras ello se le controlan ensayos que lo muestran en constante evolución. Ello lo hace nuevamente carta, aunque en esta los oponentes son de mayor calidad.

EL CACHAFAZ

Entre los animales de condiciones que se le opondrán se halla El Cachafáz. Ha estado actuando en competiciones mucho más severas y no lo hizo mal. En privado sigue sin bajar a guardia y por tal se estima que tiene tanta o más chance que el anterior. Pero tiene un gran impedimento: es roncador. Si el día esta fresco costará batirlo.

LOS OTROS

Grampero es en las largas donde rinde mejor. Viene de fallar pero lo fué en un handicap. Esta es prueba más acorde a sus medios y como en los trabajos anda en muy buena forma, podría rehabilitarse.

Kinoto, tras dos victorias espectaculares fracasa, pero contra veloces, que le lucharon "y lo rompieron". El de Varela en el entrenamiento viene mostrando que se halla en gran estado y por ello se considera que en esta, si es facilitado en los primeros tramos, se halla capacitado para hacerse el recorrido de un canter. Su corrida fué más que discreta.

Luego tenemos a Gran Taita y el reaparecido Gulf Wind, que cuenta con muy buen apronte y podría ser el gran lance de la carrera.

MISIA MERCEDES Y SU GRAN CALIDAD

Misia Mercedes debe dar muchos kilos el domingo, pero eso no asusta a los que le tienen fe a la hija de Seductor. Su calidad no admite dudas y ya se le vió ganar en la reprise en forma espectacular, sin estar "a punto". Ahora "lo está" y por ello sin lugar a dudas se estima será de las más jugadas en el handicap de velocidad del domingo donde sus oponentes más serias serán las dos de Varela (Tauromaquia y Chapa) y Amurallada, que "pagado el derecho de piso", y no rindiendo mal, se dispone a responder a la gran campaña que realizó en Córdoba.

SIGUE FIRME EN LA PUNTA P. D. TARRAGO

Mantiene la punta de la estadística, en el rubro pilotos el jockey Pablo D. Tárrago. Le sigue Restituto P. Rodríguez, que este año ha mejorado mucho, con relación a otras temporadas. Las posiciones actuales de esta estadística en la pista platense, es la que se da a continuación detallada.

Tárrago P.	27	triunfos
Rodríguez R. P. ..	20	"
Montenegro C. ..	15	"
Yalet N.	12	"
Daponte A.	8	"
Corso J. M.	8	"
Gutiérrez J.	7	"
Echagüe F.	7	"
Sobral C.	7	"
Vismara N.	7	"
Gómez R.	6	"
Baratucci O.	6	"
Vallejos J.	6	"

Competidores y Montas Para la Jornada Hípica Local que se Cumple el Sábado

Seis pruebas extraoficiales y dos oficiales se disputan el sábado en el Independencia. Los anotados y sus probables montas son:

1a. CARRERA — 550 Metros
A las 12.15

1 Ardeshir 60, X. X.
2 Balero 60, I. Basualdo
3 Carambola 60, X. X.
4 Carlos E. 60, R. Abello
5 Gorrión 60, I. Solari
6 Cuatro A. 60, X. X.
7 Don Ortiz 60, M. Michy
8 El Inglés 60, O. Fernánd.
9 Francotirador 60, Quiroga
10 Fronterizo 60, E. Quero
11 Gobelete 60, X. X.
12 Hindoo 60, J. M. Quiroga
13 Insulsa 60, A. J. Merli

2a. CARRERA — 1.300 Mts.
A las 12.45

1 Minibar 57/54, F. Mantecas
2 Frutita 57/54, R. Soliño
3 Chauchera 57/54 E. Guer
4 Pest 57, C. de Filippi
5 Suspensita 57, R. García
6 Mengua 57, A. F. Merli

3a. CARRERA — 550 Metros
A las 13.25
(Comienza la triple)

1 Expert 66, J. M. Quiroga
2 Grief 66, A. J. Merli
3 Estelita 63, J. Galván
4 Intención 63, X. X.
5 Marisco 63, C. Isasa
6 Solito 63, M. Gómez
7 Antojo 60, S. T. Quiroga
8 Atención 60, L. Carrizo
9 Artefacto 60, N. R. Agout
10 Dimas 60, I. Ríos
11 Gramilla 60, dudoso
12 Maribel 60, J. P. Rojas
13 Ranquel 60, X. X.
14 Taper 60, L. Fuentes

4a. CARRERA — 550 Metros
A las 14.05
(Continúa la triple)

1 Macá 60, X. X.
2 Malincué 60, S. T. Quiroga
3 Mano Mora 60, L. Carrizo
4 Nirán 60, N. Agout
5 Refilada 60, A. J. Merli
6 Refulgente 60, X. X.
7 Regalón 60, E. Ovando
8 Ricordo 60, C. Isasa
9 Seremonioso 60, E. Quero
10 Shoe 60, X. X.
11 Soconcho 60, F. Ricchi
12 Thian Shan 60, X. X.
13 White Spa'ls 60, X. X.

5a. CARRERA — 400 Metros
A las 14.45

1 Abalón 64, A. J. Merli
2 Gitanísima 64, J. M. Quir
3 Gramilla 64, R. González
4 Lecherita 64, O. Giménez
5 Westland 64, M. Coronel
6 Agresor 60, M. Gómez
7 Andariego 60, G. Peralta
8 Chafalote 60, M. Michy
9 Chifulero 60, C. Monteci.
10 Duralí 60, D. Piazza
11 Electriz 60, no correrá
12 Herrado 60, F. Ricchi
13 Lloviendo 60, I. Basualdo

6a. CARRERA — 400 Metros
A las 15.25
(Complementa la triple)

1 (Bataclana 60, X. X.
2 (Secreta 60, X. X.
3 Contenta 60, A. J. Merli
4 Crubica 60, R. Gómez
5 Chalanta 60, S. T. Quiroga
6 Deyapa 60, E. Quero
7 Doña Nati 60, X. X.
8 Dudosa 60, J. Giry
9 Electriz 60, J. M. Quiroga
10 (Esperanza 60, L. Cima
11 (F. Alarma 60, L. Fuentes
12 La Cumbia 60, X. X.
13 Tamberita 60, L. Andreoli
14 Tura 60, F. Ricchi

7a. CARRERA — 400 Metros
A las 16.05

1 Pacocho 64, M. Coronel
2 Pocas Plumas 64, X. X.
3 Tres Amigos 64, L. Carri.
4 Chacarero 60, M. Michy
5 Chulapona 60, C. Isasa
6 Dibujadora 60, F. Ricchi
7 Estaño 60, A. Resumi
8 Gitanear 60, X. X.
9 Guaca 60, O. Giménez
10 Gustavo 60, J. Rojas
11 Luisito II 60, E. Ovando
12 N. Esther 60, J. Galván
13 Tapacarí 60, A. J. Merli

8a. CARRERA — 1300 Mts.
A las 16.45

1 Chimentero 57, O. De Fili.
2 El Doradito 57/54, Ledes.
3 Filtrante 57, X. X.
4 Stuyvesant 57, F. Lerma
5 Germano 57, J. Suárez
6 Desesperado 57, F. Cácer.
7 Acuérdate 57/56, Carbaila.
8 Rayo Blanco 57, X. X.
9 Stellus 57, A. Luján
10 Tanguero 57, A. F. Merli
11 Chaparro 55, J. Funes
12 Antojito 55, X. X.
13 Aragón 55, P. Maldonado
14 Cabralito 55, A. Asito
15 Cachemir 55, R. J. García
16 Reverbero 55, X. X.
17 Chauchera 54, no correrá

Segundo Gerardo Ledesma se sentó en la linotipo y comenzó a teclear, pero tuvo que parar. "Esto no es cosa fácil como yo creía, —dice al encargado de esta página—, es más difícil que pilotear un pura sangre". Pero no es así en verdad, como en todos los oficios hay que tener conocimientos, antes de dominarlo. Si bien el "jinetear" una linotipo es cosa difícil para este aprendiz, que se viene abriendo paso en el "Independencia", no le resulta lo mismo cuando sale a la pista enhorquetado en un pingo de carrera.

En la Pista Santafesina "Cachorro" Ledesma, Obtuvo su Primera Victoria

Siempre sonriente, contestando amablemente a cada pregunta que se le formula, nunca de mal humor. Así es "Cachorro". Los lectores de seguro se dirán: ¿Y quién es este Cachorro? Nosotros contestamos: un chico de aspecto humilde, seguro de si mismo y con la alegría reflejada en su rostro. Un jovencito de tan sólo 20 años y que tiene puesta su fe en un porvenir venturoso: Segundo Gerardo Ledesma, ese menudo muchacho que en más de una ocasión nos emocionó en final de hacha y tiza con los más consagrados jinetes de nuestra pista. Un muchacho que contesta a un sinsabor (y en esta profesión que abrazó abundan) con su clásica sonrisa que hace entrar en confianza a cualquiera.

LOCUAZ

Estuvo a visitarnos. Trabajó en la mañana y ya por el mediodía se trenza con el jefe en un "cabeza a cabeza" en la redacción. Con una locuacidad que pocos profesionales muestran, nos hace conocer muchas cosas y su actuación en el turf. Debutó en Rosario y está dispuesto a finalizar su campaña aquí. Nos dice de lo que ha pasado y también sus esperanzas para el más adelante.

APRENDIZ

Los primeros conocimientos del pura sangre los adquirió al lado de un profesional del que aprendió mucho Aurelio Palacios. Trabajó para este hombre que ha iniciado a muchos, como peón vareador. Pero su meta era otra: conducir. Y así en el año 1960 solicita y obtiene patente para iniciarse como aprendiz. Su primer "trabajo" como piloto lo realizó enhorquetado en Glucolín, un pensionista de Emilio Gallardo. No ganó, pero ya estaba iniciado. Su primer triunfo como jinete, empero, no fué en Rosario, sino en Santa Fe. Allí lo llevó Félix Chirino para conducir a Macote. Lo hizo bien y cruzó la meta en victoria.

EMOCION

A una pregunta, "Cachorro" Ledesma declara que la mayor emoción que ha vivido en la pista fué el día que con Oriol le ganó a Blandón en final de "Photochart". "En todos lados "me comía" pero mi fe y ansias de triunfo me daban fuerzas para exprimirlo y así pude arribar al disco con leves ventajas. Ese día ni a sus allegados les gustaba la carrera" Tras hablar de otras cosas, recordando que este entusiasta piloto conquistó su primer éxito oficial en nuestra pista conduciendo a Solapada, una pensionista de Pablo Trepat, adornando las pizarras con sport suculento.

GRAN FE

Antes de despedirse, Segundo Gerardo Ledesma, enfáticamente nos declara que no ha podido aún cristalizar sus sueños. Pero tiene fe en sus condiciones y espera confiado el porvenir. "Soy joven y voluntad me sobra y me voy "puliendo". Sólo espero que me den a conducir animales con posibilidades. Mostraré entonces que puedo llegar a ser "algo" en este ambiente, donde abundan los grandes pilotos. El público siempre me trató bien y los colegas son grandes amigos. Aunque más no sea para responder a ello persevero por mejorar más y más y darles las emociones de grandes finales junto a los mejores jinetes".

Es "hincha" de José Horacio Figueroa, pero reconoce que Baratucci, Suárez, Funes, etcétera, son jockyes de gran jerarquía.

Eusonio Boni supera a José Garrido Della

Eusonio E. Boni, cumplida la última jornada sigue como firme puntero en la estadística del hipódromo de La Plata, para los preparadores de pura sangre. Es escoltado por Garrido y tercero, adelantando mucho ultimamente Onesto Puente. Las posiciones actuales son éstas:

Boni E.	13	triunfos
Garrido Della J. ..	9	"
Puente O.	7	"
De L. Fuente L. ..	6	"
Gutiérrez G.	5	"
Herrera A.	5	"
Traversaro J.	5	"
San Millán I.	5	"
Arias R.	4	"
De Andrea N.	4	"
Ortiz F. M.	4	"
Rodríguez A.	4	"
Taborda L.	3	"

Edictos - Sucesorios - Remates y Ejecuciones

Remate por Carlos Barquero

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décimo tercera nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Ghibaudo Andres c|. otro, cobro ejecutivo, que tramitan por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el rematador D. Carlos Barquero, proceda a subastar el día viernes 18 de junio de 1965, a las 16 horas, en las puertas del juzgado de Paz de la localidad de Jesús María (Estación Timbúes), Dto. San Lorenzo, provincia de Santa Fe, las fracciones de campo que se mencionan: Primero: Dos fracciones unidas que se describen así: a) Una fracción parte del lote cuarenta y tres compuesta de cincuenta y siete metros seiscientos cincuenta y cinco milímetros de frente por seiscientos cincuenta metros seiscientos treinta y cinco milímetros de fondo, lindando: al Norte con Alejandro Bauducco; al Sud, con la fracción que a continuación se describe; al este, camino público en medio con el lote cuarenta y cuatro y al oeste con Evasio Zanotti, hoy Sucesión Domingo de Filipo; b) Otra fracción de campo parte del lote cincuenta y tres, compuesta de doscientos treinta y nueve metros trescientos cincuenta y dos milímetros de frente por seiscientos cincuenta metros seiscientos noventa y cinco milímetros de fondo, lindando: al norte, con la fracción anterior; al sud con Magdalena Bauducco; al oeste con Aldao y Cullen, hoy sucesión Domingo de Filipo; y al este, con camino público. Según mensura y plano levantado por el ingeniero don Julio Bello en junio de mil novecientos veinte que cita el título, los inmuebles descriptos se encuentran ubicados en los lotes cuarenta y tres y treinta y uno, respectivamente y unidos tienen las siguientes dimensiones y linderos: doscientos sesenta y ocho metros veinte centímetros de frente al este por donde linda camino público en medio con los lotes treinta y dos y cuarenta y cuatro, por seiscientos cincuenta y un metros once centímetros de fondo en el costado norte, por donde linda con Alejandro Bauducco, hoy Luis Camani; y seiscientos cincuenta y un metros quince centímetros también de fondo en el lado sud por donde linda con Magdalena Bauducco hoy sus sucesores; y por el oeste linda con sucesión de Domingo de Filipo hoy Evasio Zanotti o sean lotes treinta y cuarenta y dos. Segundo: Otra fracción con todo lo edificado, clavado y plantado y alambrado, que es parte del lote designado en el plano de dicha colonia con el número cuarenta y tres, compuesto de trescientos noventa y siete metros setecientos veinte y un milímetros de frente al norte por ciento doce metros seiscientos setenta y cuatro milímetros de fondo, lo que forma una superficie de cuarenta y cuatro mil ochocientos doce metros ocho mil ciento cincuenta y nueve centímetros cuadrados, lindando al norte con Margarita Bauducco, hoy Sucesión Francisco Grimi; al sud con Antonio Galimberti; al este con Domingo Felippe, y al oeste, con sucesión Francisco Grimi. Tercero: Otra fracción con todos los alambrados de los vendedores, parte del lote designado en el plano de la mencionada colonia con el número cuarenta y tres, con doscientos cuarenta y dos metros novecientos setenta y cuatro milímetros de frente al norte por ciento doce metros seiscientos setenta y cuatro milímetros de fondo, lo que forma una superficie de veinte y siete mil trescientos setenta y seis metros ocho mil quinientos veinte y cuatro centímetros cuadrados, lindando: al norte con Margarita Bauducco, hoy Sucesión Francisco Grimi; al sud con Antonio Galimberti; al este, también con Antonio Galimberti, y al oeste con otros propietarios. El inmueble sale a la venta ocupado por su propietario y con la base de un millón setecientos treinta y nueve mil pesos m. l., que es el avalúo inmobiliario de las fracciones de campos con todo lo en él clavado y plantado, en caso de no haber postores con la base reducida en un 25 por ciento, es decir un millón trescientos cuatro mil doscientos cincuenta pesos m l., y en caso de no haber postores seguidamente sin base. Del informe del Registro General surge que el dominio se encuentra inscripto en forma. Pesando sobre los mismos los siguientes embargos sobre lo deslindado: 1°) Inscripto al Tomo 72, E, folio 784 N° 101444, ordenado por el señor juez en lo civil y comercial de la 14a Nom Sec. Casiello, según mandamiento de fecha septiembre 11 de 1963 y entrado en esta repartición el 16 de septiembre de 1963, por la suma de pesos quinientos mil m. l., en los autos "Struzzi César c| otro", preparación de vía ejecutiva. 2°) Inscripto al Tomo 72 E. folio 2351 N° 118300, ordenado por el señor juez de primera instancia de la décima tercera nominación, Sec Smythies, según mandamiento de fecha 27 de noviembre de 1963 y entrado en esta repartición el 28 de noviembre de 1963, por la suma de sesenta y cinco mil pesos m|n., en los autos "Ghibaudo Andrés c| otro s| cobro ejecutivo de pesos"; 3° Inscripto al Tomo 72 E. folio 1966 N° 117227, ordenado por el señor Juez en lo civil y comercial de la décimo cuarta nominación, Sec. Cariello, según mandamiento de fecha 20 de octubre de 1964 y entrado en esta repartición el 26 de octubre de 1964, por la suma de cuatrocientos veintiocho mil trescientos cuarenta pesos m. l., con más la suma de ciento setenta mil pesos m. l. para intereses y costas en los autos "Corbellini Ernesto c| otro, ejecución hipotecaria" (al tomo 258 B. folio 79, número 97124, registra la siguiente hipoteca otorgada con fecha 29 de agosto de 1962 ante el escribano Angel M. Scapigliati y registro a favor de Ernesto Corbellini, y por la suma de trescientos cincuenta y cuatro mil pesos m. l. Segundo testimonio de escritura agregado a los autos motivo del presente el que podrá ser revisado en secretaría hasta el mismo día de la subasta, previniéndose que una vez efectuada la misma no se atenderá reclamos de ninguna especie por falta o insuficiencia de títulos o por cualquier otro concepto que fuere. La persona que resulte compradora abonará en el acto del remate en efectivo el diez por ciento del importe total de la compra a cuenta de precio, más la comisión de ley al rematador que es a su cargo y el saldo una vez aprobado el remate. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, 2 de junio de 1965 — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

Nro. 3785 — 8|6 al 10|6|65.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Inocencia Scopetta de Paolini por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 17 de mayo de 1965. Haydée Susana Siryi, secretaria.

3767. 2|6 al 15|6 de 1965.

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Emiliano Mendez Borzone o Ramón E. Méndez, para que comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos, dentro de diez días Rosario, 27 de mayo de 1965. Dra. Noemí Norma Derenzi secretaria.

3768. 2|6 al 15|6 de 1965

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, el secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don José Santos Pedro Casoli, don Pablo Casoli y doña Emilia Magai de Casoli, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, 20 de mayo de 1965. — Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

N° 3734 - 27|5 al 16|6|65

El señor juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Esperanza Fernández por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, mayo 20 de 1965. — Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

3751 - 31|5 al 11|6|65

El señor juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Draperi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario mayo 26 de 1965. — Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

3750 - 31|5 al 11|6|65

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se hace saber que con efecto retroactivo al 28 de febrero 1965 ha quedado disuelta LA BARBERA y YACONO, Sociedad Comercial Colectiva, con domicilio legal en Cafferata 2356. Rosario. Del activo y pasivo se hacen cargo, en proporción a sus rrspectivos capitales, los socios Francisco La Barbera, domicilio Iriondo 2355, y Carmelo Yacono, domicilio Cafferata 2356 ambos de Rosario, Reclamos: A los nombrados.

No. 3779. Jun. 4|10|965

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri, el secretario que suscribe hace saber que el señor Domingo Mansueto Lucente, ha solicitado, declaración de Usucapión, sobre el siguiente bien: Dos fracciones de terreno, situados en la localidad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, ubicados en la manzana número veintisiete y miden: el primero o fracción A, ciento diez metros de frente a la calle Ing. Mosconi; ciento diez metros de frente al Pasaje número Dos: cincuenta y dos metros de frente a la calle Néstor de Iriondo y cincuenta y dos metros de frente a la calle Patagonia y linda: al Norte con la calle Ing. Mosconi; al Sur con el Pasaje número dos; al Este con la calle Patagonia y al Oeste con la calle Néstor de Iriondo. El segundo o fracción b: ochenta metros de frente a la calle Pasaje número dos cincuenta y dos metros de frente a la calle Patagonia; ochenta metros de frente a la calle General Lavalle y su costado Oeste esta formado por una línea quebrada que mide: la señalada con las letras FK, veintiseis metros cincuenta y cinco centímetros, la señalada con las letras KJ, treinta metros y la señalada con las letras JI, treinta y nueve metros treinta y cuatro centímetros y linda: por el Norte con el Pasaje número Dos; por el Sur con la calle General Lavalle; por el Este con la calle Patagonia; por el Oeste con el Obispado de Rosario y con una plazoleta. Por lo que se cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de este edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguirse el juicio en la forma que corresponda al actual titular del dominio de la fracción deslindada, sus herederos, sucesores, poseedores o cualquiera que se considere con derechos sobre la misma. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 22 de 1965. José Juan Casalegno, secretario.

3788 — 8 al 14|6|65

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Secretaria del Autorizante, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María VRKLJAN, o KEKLJAIR, o VIKLJAN, o VERKLJAN o VEKLJAN; por término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 31 de 1965. Aurora M. SANTI, Secretaria.

No. 3786. Ju. 8|21|965

El señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Rosario, doctor Carlos R. Badano, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Luis CAGNA, por diez días para que concurran a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 4 de junio de 1965. Jorge José ELENA, Secretario.

No. 3789. Jun. 8|21|965

De acuerdo con la Ley 11.867 hago saber que el señor Samuel BEHAR, domiciliado en calle Mendoza No. 2820|26, vende el negocio de Tienda de su propiedad ubicado en calle Mendoza 2826, al señor Humberto SERRANO con domicilio en calle Córdoba No. 1705; no haciéndose cargo el comprador del pasivo que pudiera existir. Reclamos de ley nuestras oficinas calle Mendoza 2282. Adm. Chiodi.

No. 3790. Jun. 8|14|965

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios o acreedores de Elías CRAIDE o CREIDE o TREIDE por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 14 de 1965.. Aurora M. SANTI Secretaria.

No. 3791. Jun 8|21|965

Por disposición del Sr. Juez de la Sexta Nominación de Rosario, doctor Jaime McGuire, Secretaria del autorizante, se ha ordenado publicar por cinco veces durante quince días en los autos CRUCIANI Julio Antonio s|concurso civil el siguiente decreto: "No. 915, Rosario, mayo diecinueve de mil novecientos sesenta y cinco. AUTOS Y VISTOS. RESUELVO: Declarar abierto el concurso civil de don Julio Antonio Cruciani domiciliado en la localidad de Alcorta, provincia de Santa Fe. Nómbrase síndico al doctor Carlos Carranza Zavalía Mendoza No. 1950) que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 19 de mayo de 1965 según consta en el acta obrante al folio 68 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del der, Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 26 de julio próximo a las diez horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétese la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces a quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a deudores del concursado que no deben efectuarle, pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial por cinco veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentros de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Jaime Mc Guire; Marcelo Mac". Marcelo E. MAC, Secretario.

No. 3793. Jun. 8|14|965

Remate por ALFREDO P. SORIA

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de Rosario en los autos caratulados: "Aureli, Atilio c| Trombetti, Armando s| Ejecución Prendaria" el secretario que suscribe hace saber que se ha dispuesto que el rematador señor Alfredo P. Soria venda en pública subasta el día miércoles 16 de junio de 1965 a las 15.30 horas en el local ocupado por el taller de los señores Villa y Aureli, sito en la localidad de San José de la Esquina, departamento Caseros, de esta provincia, cedido gentilmente al efecto el siguiente bien. Un automotor Estanciera I. K. A. modelo 1961, motor número 616059163, dos puertas, usado, el que saldrá a la venta sin base debiendo el comprador abonar en el acto del remate el importe total de la compra con más el diez por ciento de comisión al martillero que también será a su cargo. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamos de ninguna clase que fueren. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 9 de junio de 1965. Carlos Jesús Espina, abogado.

3.811 - 10 al 14|6|65.

LEY NACIONAL N° 11.867

En cumplimiento de la Ley Nac. N° 11.867, para lo que hubiere lugar se hace saber al comercio en general que el señor Mariano Moreno, trata de vender su negocio de carnicería, ubicado en la calle Gálvez N° 3353, Rosario, a favor de los Sres. Edgard Alberto Ciribe y Ramón Antonio Torres. Los compradores únicamente adquieren el activo, por lo tanto los acreedores deberán presentar sus reclamaciones dentro del término de ley. Dirigirse: Dr. Miguel Palomeque, Suipacha N° 2259. Rosario.

3.808 - 10 al 16|6|65.

Remate por VICENTE GRASSO

A los efectos de la ley nacional 11.867 se hace saber: que el rematador público señor Vicente Grasso, procederá a vender en pública subasta el día 26 de junio de 1965, a las 15 horas, todos los muebles, útiles y enseres del negocio de pensión de propiedad de don Umberto Lauro, situado en esta ciudad, calle Rioja 1357. Reclamos por el término de ley en el domicilio del rematador calle Santa Fe 810. Rosario, junio 9 de 1965.

3.817 - 10 al 16|6|65.

EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

por F. S. I

Ayer, cuando analizaba el panorama futbolístico argentino tomando como puntos de referencias el "fútbol de ayer" y el "fútbol de hoy", afirmaba —hacia el final de ese análisis—, que nuestro fútbol estaba pagando el pecado de haber abandonado su PERSONALIDAD.

—O—

Terminaba afirmando que en tanto el fútbol de nuestro país no recupere "su personalidad", aquella que maravilló a los europeos y que nos dió prestigio y triunfos resonantes no conseguiremos recuperarnos por obra y gracia de ese "pecado original" que hemos cometido.

—O—

Decía también que al dejar de lado "ese fútbol creador", innato de nuestra idiosincracia futbolística, para caer en el error de adoptar el "fútbol destructor" a que elllos se aferran por falta de habilidad, nos había colocado en desventaja. En suma, fuimos a "su propio juego" y así estamos.

—O—

Pero resulta que —y aquí aparece una paradoja inexplicable—, mientras nos desvivimos por "copiar" cuanta táctica y planes de juego se inventan por Europa, nunca caímos en la cuenta que sí había mucho que asimilar referido al plano de organización, conducta profesional del jugador, personalidad nacional en los técnicos y por sobre todo, aptitud dirigente.

—O—

Es decir, copiamos lo malo, lo bueno no. Y justamente se dejó de lado lo que realmente hubiera sido de utilidad para el quehacer futbolístico argentino. Mientras ellos se muestran organizados en cuanto a la promoción de sus campeonatos, la comodidad de sus estadios y el respeto mútuo de derechos y obligaciones, nosotros damos un deplorable panorama en ese sentido.

—O—

Mientras los futbolistas europeos configuran una personalidad acabada de profesional serio, correcto y disciplinado que justifica la remuneración que percibe por sus servicios, en nuestro medio se observa una anarquía que distorsiona la disciplina, pone en tela de juicio la condición de profesional e incide sobre la vida privada del jugador en forma negativa.

—O—

Mientras en el Viejo Mundo los dirigentes —obviando por supuesto el mecanismo institucional—, tratan por todos los medios de prestigiar a sus instituciones, aquí una bastarda lucha política entre grupos las dañan, las perjudican y las desprestigian.

—O—

Mientras allá los clubes se manejan "con dineros de los propios dirigentes", quienes además hacen inversiones en adquisición de jugadores de sus propios bolsillos, aquí, manejando dineros que son del pueblo —porque al fin y al cabo todo lo pone el pueblo—, demuestran una irresponsabilidad crudamente expuesta en los ejercicios económicos de los clubes.

—O—

Y esa es la paradoja que hoy quiero destacar y de la que, además, hay que salir. Para ello es menester recuperar "nuestra personalidad futbolística". Para ello es necesario que dirigentes, jugadores y técnicos revean sus respectivas conductas en cuanto y en tanto se refiere a sus funciones específicas. Sólo así recuperaremos nuestro prestigio. Sólo así Suecia, Chile y el mismo Tokio habrán obrado saludablemente sobre el fútbol argentino.

NO REVISTE GRAVEDAD EL ESTADO DE GALVEZ

C. FEDERAL, 10 (S.). — Un accidente en el que resultó herido el conocido campeón de automovilismo Oscar Alfredo Gálvez, se registró ayer por la tarde en la ruta 205, a la altura del kilómetro 66 y en las proximidades de la ciudad de Cañuelas.

Gálvez circulaba a las 15 y 45 manejando un Ford Falcon, acompañado por el señor Eduardo José Martins, cuando al esquivar a otro vehículo, su coche "mordió" la banquina y luego de un corto trayecto volcó de inmediato.

Auxiliados los ocupantes del coche se determinó que Gálvez presentaba heridas de pronóstico reservado, mientras que Martins sólo sufrió contusiones leves.

En las últimas horas de la tarde y ocupando una ambulancia municipal de Cañuelas fué trasladado al Hospital Italiano, el "Aguilucho" Gálvez. De inmediato los facultativos del establecimiento asistencial comenzaron a sacarle radiografías a fin de determinar en forma fehaciente su estado. Se anticipó que el primer pronóstico consigna que las heridas son de carácter reservado, aunque se presume que no de mucha gravedad.

Ya alojado en el Hospital Italiano, el nutrido desfile de público y deportistas que, enterados del accidente, llegaron hasta el lugar fué incesante, requiriendo por el estado del popular deportista.

SU ESTADO NO ES GRAVE

C. FEDERAL, 10 (S.). — A las 23 horas de anoche se requirió del Hospital Italiano, donde se halla internado el ex campeón argentino de automovilismo, Oscar Alfredo Gálvez, que actualmente es asesor en lo que a competencias automovilísticas se refiere de la Ford, el estado físico tras las radiografías que se le tomaron y el carácter de las lesiones sufridas, en base a dicho dictamen.

Se informó que se le había aplicado un sedante, que le permitió conciliar el sueño y que su estado no reviste peligro alguno, aunque seguirá en observación.

El informe de las radiografías, ha permitido establecer de que presenta una pequeña fisura en la columna cervical alta. Pero que los médicos de ortopedia y traumatología del Hospital Italiano consideraban que no existía peligro cierto por dicha lesión. Por ese concepto, se inclinaron los doctores Ottolenghi, Frigerio, Alvarez y la doctora Grecco, que fueron los que desde su internación atendieron al otrora célebre "Aguilucho".



Oscar Alfredo Gálvez, el popular "Aguilucho", sufrió ayer un accidente en las proximidades de Cañuelas, mientras probaba un coche Falcon.

CORREN EN ESTA LOS MEJORES CICLISTAS

El sábado y domingo próximo la Asociación Ciclista Santafesina hará disputar en el velódromo municipal "Jorge Newbery", el campeonato interprovincial de ciclismo denominado "Monumento a la Bandera", certamen que se verá prestigiado por la participación de calificadas figuras del país.

La reunión de pasado mañana se iniciará, a las 14.15, con kilómetros con partida detenida hasta finalizar. Luego se harán las siguientes pruebas: a las 15.15, velocidad hasta cuartos de final; a las 16.15, persecución hasta semifinales y a las 16.15, Australiana.

El programa del domingo, es el siguiente: a las 14, velocidad hasta finalizar; a las 15.15, persecución, semifinales y final; a las 16.15, medio fondo; a las 18, coronación de los respectivos campeones; a las 20.30, entrega de premios y cena en el Club de Correos y Telecomunicaciones.

Las distintas delegaciones estarán representadas por los siguientes ciclistas: por Mar del Plata: Juan Melos (campeón argentino de persecución y representante olímpico), Pedro Artesersi, José Cortejérena y Edilmiro Monserrat; por Córdoba: Raúl Lucconi, José Maldonado, Raúl López y Luis Videla; por Capital Federal: Delmo Delmastro (representante olímpico), Luis Szabo, Edgardo Molinelli (representante panamericano) y Carlos Roqueiro; por Rosario: Héctor Acosta (representante olímpico), José Rosa, Domingo Valdéz, Antonio Peralta, Mauricio Ramón, Raúl Rivas, Rubén Speciale, Norberto Galloso, Juan Carlos O'Neil y Walter Battistessa.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Ciudad de Rosario de Santa Fe, calle Libertad No. 105 (Barrio Alberdi), Una Casa de familia en terreno que mide 7,16 m. de frente al S. por 14,56 m. de fondo. Superficie aproximada 103,82 m2. CONSTA DE: PLANTA ALTA: habitaciones y depedencias. PLANTA BAJA 2 habitaciones garage y dependencias. El día 15 de Junio de 1965, a las 15 horas, en Sucursal Rosario. BASE $ 660.000, con hipoteca de hasta el 90% del precio de compra, pero no mayor de $ 633.000, Infórmese en el Banco. No.Ho. 55|6.933.094. Sucursal Rosario NOTA: La Propiedad se encuentra en posesión del Banco y se entregará DESOCUPADA.

No. 7927. Jun. 9|14|965

Edictos - Remates - Ejecuciones - Sucesorios

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia. Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario el Actuario suscripto hace saber que en autos "Grúas Transportes Sociedad de Responsabilidad Limitada contra Lasca Sociedad Anónima, sobre apremio", se ha dispuesto que el Martillero Sr. Hugo E. Ateca, proceda a la subasta pública, en el local de calle Pueyrredón 1039, de Rosario, el día martes ocho de junio de 1965, a las 15.30 horas, sin base y al mejor postor, al contado, de los siguientes bienes: Una caja de hierro marca "Hijos de Vicente Astuni", con tesoro, dos estantes y dos cajoncitos, pintado de color gris, de dos metros de alto por uno veinte metros de ancho aproximadamente, en muy buen estado; Un torno marca "Aweck" TL 100 de 1.20 m. entre puntas Nº TL 292, de pie; Una limadora de pie, marca "Negroni", con motor eléctrico acoplado, marca "Clo" de 2 H.P. Nº 2033 de 1.400 r.p.m., trifásica, recorrido 60 ctms.; todos los que estarán a la vista no admitiéndose reclamación alguna después de la subasta. En el acto del remate deberá abonarse el importe de la compra más la comisión de ley. El único gravamen existente es el que resulta de autos. Secretaría. Rosario, Mayo 27 de 1965. — Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

3745 - 28/5 al 10/6/65

Remate por RAFAEL J. CABANILLAS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Exhorto Doctor César A. Gaibisso, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital Federal, en autos Marshall Argentina S.A.I.C.F. e I. contra Otro. Juicio ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero público señor Rafael J. Cabanillas, proceda a vender en pública subasta, al contado, al mejor postor y por unidad, el día Miércoles 9 de Junio a las 16 horas, en el local calle España Nº 2559 los siguientes bienes: repuestos para cocinas, calefones estufas, faroles de marca "Volcán" y de acuerdo al inventario practicado y agregado a los autos y discriminados con sus respectivos números y cantidad. El que resulte comprador deberá abonar el importe de su compra en dinero efectivo con más la comisión de Ley. No admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. Publícansen edictos por el término de Ley en "Boletín Oficial" y CRONICA. Rosario. Secretaría, Mayo de 1965. — Enrique S. A. Mallen, secretario (en suplencia).

3753. 1/6 al 9/6 de 1965

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, careedores o legatarios de Don Silvestre Bolatti, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Mayo de 1965. — Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

3775 - 3 al 18/6/65

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Juana Rosa Lusietto por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de mayo de 1965. — Marcelo E. Mac, secretario.

3771 - 3 al 16/6/65.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la décimo cuarta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alejandro Morgantini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 2 de 1965. — Félix Antonio Casiello, secretario.

3773 - 3 al 18/6/65.

El señor Juez de 1a. instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Bianchi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 24 de 1965. — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

3777 2/6 al 18/6/65

LEY Nº 11.867

El señor Francisco Ros hace saber que aporta el activo y pasivo de su negocio de armado de heladeras y venta de artefactos para el hogar, sito Cochabamba 455, Rosario, como integración de capital a la sociedad colectiva "Francisco Ros y Cia." la cual se hace cargo del mismo. Reclamos en el mismo domicilio.

3.774 - 3 al 10/6/65

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Felipe García por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 27 de 1965. Doctora Carmen María Rodríguez Gallo.

3.776 - 3 al 18/6/65

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el secretario que suscribe hace saber que don Miguel Angel Ballari ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores de este Registro Público de Comercio. Rosario, Junio 2 de 1965. — Rogelio Ditaranto, secretario.

3772 - 3 al 10/6/65

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Consuelo Catalina Natalia Miglietta, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 2 de 1965. Haydée Susana Siryi, secretaria.

3784. 4/6 al 18/6 de 1965.

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867 se hace saber que Marcela Cavallini Vda. de Lorenzoni, domiciliada en Provincias Unidas Nº 826, Rosario, vende a Rosa Bartoli de Savona, domiciliada en Mitre 2299 Rosario, libre de gravamen, pasivo y personal su comercio de almacén por menor, sito en calle Provincias Unidas Nº 826 de Rosario, reclamos, en término de Ley a Juan Carlos Cesarini, San Luis 946, Oficina 11, Rosario, junio 3 de 1965.

3782. 4/6 al 11/6 de 1965.

A los efectos de Ley 11.867, Santiago CECCARELLI con negocio de Zapatería en calle Av. Alberdi 863 de Rosario, hace saber que con vigencia desde el 1o. de abril de 1965 transfiere su fondo de comercio como aporte a la razón "Santiago Ceccarelli y Cía S.R.L." que proseguirá con igual actividad. Reclamos: contador Raúl Almaraz, Silva 1055, Rosario.

No. 3780. Jun. 4/10/965

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de D. Francisco Lovell, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de mayo de mil novecientos sesenta y cinco. Aurora M. Santi, escribano.

3.770 - 2 al 15/6/965

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Sandrigo de Del Ponte, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de mayo, de 1965. Aurora M. Santi, secretaria.

3761. 1/6 al 14/6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, por secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Pastormerlo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 31 de 1965. Lydia Alfonso, secretaria (en suplencia).

3762. 1/6 al 14/6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Rodríguez Roque, o Manuel Rodrígues Roque o Manuel Roque por 5 veces en 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de mayo de 1965. Haydée Susana Siryi, secretaria.

3763. 1/6 al 14/6 de 1965

LEY 11.867

Francisco Picoy, martillero de la firma Picoy y González, comunica por el término de cinco días, que el domingo 4 de julio de 1965, desde las 9 horas, rematarán en calle avenida San Martín s/n. de la localidad de Wheelright, departamento de General López, provincia de Santa Fe, las totales existencias del despacho de pan y despensa "Oscar" por cuenta y orden del señor Oscar V. Pons. Reclamos de Ley 11.867, Santa Fe 1647. T. E. 25063. Rosario.

No. 3781. Jun. 4/10/965

Por disposición del Sr. juez de Paz letrado de la 3ª sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Arangüena Anastasio c/. Braunstein de Isacson Clara, desalojo", se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 21 de mayo de 1965. Informando verbalmente el actuario que los herederos de la demandada no han comparecido a estar a derecho, no obstante estar notificados en forma y vencido el término del emplazamiento, decláreseles rebeldes y sigan los autos por sus trámites legales con el curador ad-hoc y defensor de oficio que resulte sorteado en la audiencia del 22 de junio próximo a las 9 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días en los diarios ya designados en autos. Agréguense los edictos y recibos acompañados con certificación del actuario. (Fdo.) Carlos A. Costa. Fortunato Fantoni. En consecuencia notifico a los herederos de doña Clara Braunstein de Isacson la providencia que antecede y les hago saber que han sido declarados rebeldes por no haber comparecido a estar a derecho, y que a los fines de designarles curador ad-hoc y defensor de oficio, se ha fijado la audiencia del día 22 de junio de 1965 a las 9 horas. Quedan Vds. notificados. Fortunato Fantoni, secretario.

3800. 9/6 al 11/6 de 1965.

Remate por Alfredo Laborde

Orden juez 1ª instancia civil comercial 5ª nominación autos "Spalletta y Cía. S.R.L. Convocatoria acreedores. Hoy liquidación sin quiebra, martillero don Alfredo Laborde rematará sin base, mejor postor, contado inmediato días 21 y 23 de junio en curso desde 14.30 hs. en local ex fábrica heladeras "Spall", cortada Marcos Paz 4727 todas las existencias motores, compresores, gabinetes, herramientas e implementos refrigeración, muebles oficina, acción de $ 1.000 Segurometal Cooperativa Metalúrgica Seguros y 34 acciones Cooperación Gremial Cooperativa de Seguros de $ 100 cada una, todo inventariado a fs. 121 a 136 inclusives. Informes y volantes al martillero Córdoba Nº 954. Comisión 10 %. Mercadería se vende a la vista estado que se encuentra, debiendo retirarse día siguiente de la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, junio 8 de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.

3794. 9/6 al 11/6 de 1965.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1ª instancia, civil y Comercial, 2ª nominación, secretario suscripto, hace saber: Que, autos: Moveco S.R.L. c/. otros ejecución de prenda, dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día viernes 25 junio, corriente año, a 16 horas, en local calle Santa Fe 2864, esta ciudad, con base $ 320.000 m/n. y si no hubiere ofertas, seguidamente, sin base, contado, lo siguiente: un automóvil marca "De Soto", sedan 4 puertas, modelo 1961, motor 105 HP. Nº S-15-82142 color negro, patente RAF 762 Rosario (Santa Fe), usado. Bien encuéntrase a la vista, no aceptándose reclamaciones después subasta. Gastos transferencia a cargo comprador. Adquirente abonará precio de adquisición, más comisión ley, en dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 4 de 1965. Rogelio Ditaranto, secretario.

3795. 9/6 al 11/6 de 1965.

De conformidad a lo establecido por la ley nacional Nº 11.867, se hace saber que el señor Jorge Antonio Artasersse Capra vende al señor Luis Yacono, la mitad del fondo de comercio que gira bajo el rubro de "Agencia de Lotería y Cigarrería "El Coco", comprendiéndose en esta venta la parte proporcional (50 por ciento) de las instalaciones, muebles y útiles. El fondo de comercio de referencia que se halla situado en calle San Luis 938, Rosario. Reclamos en término de ley. Dr. José Schapira, Sarmiento 854 4º piso, oficina 3, Rosario.

3797. 9/6 al 15/6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Escamez de Blanco o Ana Escames de Blanco. Por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 8 de 1965. Dr. Jorge José Elena secretario.

3796. 9/6 al 23/6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Buenaventura Parelló, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1965. Dr. Jorge José Elena, secretario.

3799. 9/6 al 23/6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Carrera, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 7 de 1965. Aurora M. Santi, secretaria.

3798. 9/6 al 23/6 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Lebrón o Rogelio Alfredo Lebrón y de doña Juana Della Riva por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 10 de febrero de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo secretaria.

3169 - 12/2 al 25/2/65.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, hace saber al señor Miguel Pujol, que en los autos "Granato Carmelo contra Miguel Pujol y otro - Ejecutivo", se ha dictado sentencia del tenor siguiente: "Número 166. Rosario, 6 de abril de 1965. Y vistos: El presente juicio ejecutivo seguido por Carmelo S. Granato contra Miguel Pujol y Ubaldo Pujol persiguiendo el cobro de la suma de veinte mil seiscientos cincuenta y un pesos con setenticinco centavos, importe de un pagaré y correspondientes gastos de protesto según surge de la documentación agregada a autos; y considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Miguel Pujol y Ubaldo Pujol hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 251 del Código de Proc. Civ.). Reguio los honorarios de la Dra. Rosa Fani Ferrarotti en la suma de dos mil ochocientos pesos nacionales. Insértese hágase saber y repóngase. Sombay. Santi". Rosario secretaría 1º de junio de 1965 Aurora M. Santi escribano.

3.802 - 9 al 10/6/65.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cuffia de Panissoni Felisa María y Margarita Daniele Vda. de Cuffia, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1965. Lelis Annunziata de Piña, abogada.

3.803 - 9 al 23/6/65

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Casim o José Casin por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo

3.801 - 9 al 23/6/65

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Chiavenatto, 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se deja constancia que la declaratoria de herederos se promueve al solo efecto de las leyes de Previsión de la provincia. Rosario, 2 de junio de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo

3.805 - 9 al 23/6/65.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la 13a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Mondelli Luis S. contra Idalina Oviedo s/ Prepara Vía Ejecutiva" se ha dictado el decreto del siguiente tenor: "Rosario, 1º de abril de 1965. Informando el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a la audiencia designada en autos, haciéndose efectivo los apercibimientos decretados, tiénese por cierto los hechos expuestos en la demanda y por preparada la vía ejecutiva. Mondelli Luis G. c/ Oviedo Idalina s/ P. V. E. Emilio A. Paretto - Carmen María Rodríguez Gallo. Qtra. Rosario, 1º de junio de 1965. Agréguese la cédula en devolución acompañada y notifíquese por edictos como se solicita en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. - Emilio A. Pareto. Carmen María Rodríguez Gallo. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, 4 de junio de 1965 Dra. Carmen María Rodríguez Gallo.

3.804 - 9 al 11/6/65

El señor Juez de 1a. Instancia de la 7ª Nominación de Rosario Dr. Jaime Mc Guire llama por 10 días a los herederos, acreedores o legatarios de don Dalmiro Coronel, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1965. Marcelo E. Mac, abogado.

3.806 - 9 al 23/6/65

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber, que en el juicio "Peixoto Ricardo c/ Criniti Pascual Aquiles y/o contra Juan Carlino sobre demanda escrituración", se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 1º de junio de 1965. Informando verbalmente el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, no obstante estar notificados en forma y vencido el término del emplazamiento, decláraselos rebeldes y sigan los autos por sus trámites legales. Agréguense los edictos y recibos acompañados con certificado del Actuario. (Fdo.): Alberto Raúl Costa. Germán R. Schaefer Pinto. En consecuencia se les hace saber que han sido declarados rebeldes por no haber comparecido a estar a derecho en estos autos. Quedan Uds., debidamente notificados. Secretaría, junio 4 de 1965. — Germán R. Schaefer Pinto, secretario.

3810 - 10 al 11/6/65

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, la Secretaría que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: "Bernard Lucio X. c/. Enrique Romano. Cobro de pesos", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Nº 911. Rosario, mayo 20 de 1965. Y Vistos: Por presentado, con domicilio constituído y en la representación invocada, a mérito del poder que menciona, el que deberá presentar dentro del plazo de treinta días bajo los apercibimientos indicados en el Art. 42 del C.P.C. Resérvense en Secretaría los documentos acompañados y agréguese copia a los autos. Por iniciadas medidas preparatorias de juicio ejecutivo. Emplácese al demandado a la audiencia del día 11 de Junio a las 10 horas. Notifíquese por cédula en el lugar del trabajo que denuncia y publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. La Audiencia designada precedentemente lo es para que el demandado reconozca el contenido y firma de la documentación acompañada. Bajo la fianza que se aceptará "apud-acta" y previa acreditación de solvencia, trábese embargo preventivo en bienes del deudor hasta el capital reclamado con más la suma de Veinte mil pesos nacionales estimados para responder a intereses y costas provisorias, librándose el pertinente oficio en la forma solicitada. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifique el señor Amavet y/o Boselly indistintamente. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos "Bernard Lucio X. contra Enrique Romano. Cobro de pesos. Jaime Mc Guire. Marcelo E. Mac". — Marcelo E. Mac, secretario.

3809 - 10 al 11/6/65.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Martínez Santos y Juan Giangreco c/. Salvador Sottosanti s/ ejecución hipotecaria", se ha dictado la resolución que dice así: "Nº 340. Rosario, 7 de Junio de mil novecientos sesenta y cinco. Y Vistos: El presente juicio de ejecución hipotecaria seguido por Santos Martínez y Juan Giangreco contra Salvador Sottosanti, por cobro de la cantidad de Trescientos veintisiete mil ciento sesenta y ocho pesos c/l. Y Considerando: Que el demandado señor Salvador Sottosanti fué citado por edictos que se publicaron por el término de ley los que se agregan con certificación del actuario a fs. 18, no habiendo opuesto excepción legítima al curso de la demanda Que de acuerdo a lo prescripto por los art. 511 y 512 del Cód. de Proc. Civiles, Fallo: Haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que el actor se haga íntegro pago del capital reclamado, más intereses y costas y declarar rebelde al demandado señor Salvador Sottosanti; debiendo darse intervención al Sr. Defensor General y publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, ya designado. Teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 514 del Código citado, procédase a la venta del bien hipotecado con la base del avalúo que consta en el recibo de la Contribución Directa inserta en la escritura hipotecaria, por el martillero señor D. Díaz, quien podrá aceptar el cargo en la audiencia de cualquier día hábil. Insértese, hágase saber y repóngase. Emilio A Pareto. Carmen María Rodríguez Gallo" Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, 8 de Junio de 1965. — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

3815 - 10 al 11/6/65.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber a los herederos de don Pedro Delpino, la demanda instaurada en su contra en los autos caratulados: "Rodríguez de Martoccia Urbana c/. Pedro Delpino y Otro. Desalojo" y les notifica e los siguientes decretos: "Rosario, 30 de Noviembre de 1964. Por recibido: Por presentado, con domicilio constituído y en el carácter invocado el que deberá acreditar en el término de diez días, bajo los apercibimientos del Art. 42 del C. P. C. Téngase por iniciado juicio de desalojo, cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Practíquese la notificación que prescriben los Art. 520 y 521 del C.P.C., con transcripción de los Arts. 56 y 57 de la ley 15775, por intermedio del señor Oficial de Justicia Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifique Ortiz. Firmado: Francisco Martín Meyer. Juan F. Isurieta. Rosario, 6 de Mayo de 1965. Notifíquese a los Sucesores del señor Pedro Delpino el decreto obrante a fojas 6 vta. por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. A lo demás, téngase presente para su oportunidad. (Artículo 597 del Código de Procedimientos Civiles). Firmado: Enrique A. Veiga. Isidro Ferrari. — Isidro Ferrari, secretario.

3814 - 10 al 11/6/65.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Fernando Escobar por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Nota: Esta declaratoria se promueve al solo efecto de percibir una pensión de la Caja Jubilaciones y Pensiones de la provincia. Rosario, 9 de junio de 1965. — Marcelo E. Mac, secretario.

3807 - 10 al 23/6/65

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación de la ciudad de Rosario, doctor Edmundo J. Manavella, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Prece Juan c/. Impacto SRL, demanda ejecutiva, se ha dictado la providencia del siguiente tenor: Rosario, mayo 26 de 1965. Por promovida demanda ejecutiva, Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho, dentro del término y bajo los apercibimientos de rebeldía. Publíquense edictos en los diarios ya designados por el término de ley. Para efectuarse las notificaciones martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifique el empleado García. (Exp. Nº 595 año 1965). Edmundo J. Manavella, Juan Carlos Medoux. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. — Secretaría, 4 de junio de 1965. — Marcelo E. Mac, secretario.

3813 10/6 11/6/65

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Alonso, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 7 de junio de 1965. — Aurora M. Santi, secretaria.

3812 10/6 al 23/6/65

Remate Judicial por PEDRO SAPORITO

Por disposición Sr. Juez decimotercera nominación se hace saber en los autos "Mengual de Gómez María Teresa contra Otros, ejecución hipotecaria", que martillero Pedro Saporito venderá en subasta pública el día 24 de Junio de 1965 a las 16 horas, sobre el mismo, con la base de $ 22.000 m/n., un terreno situado en esta ciudad, barrio Antártida Argentina, lote número doscientos treintinueve, manza trece del plano respectivo archivado en Registro General bajo número cincuenticuatro mil seiscientos cuarentiseis año 1938, ubicado en esquina formada por calles Fermín Rodríguez y J. F. Tarragona; mide once metros treinticuatro centímetros de frente al Este, por diecisiete metros sesentinueve centímetros de fondo y frente al sud. Superficie total doscientos metros sesenta decímetros cuadrados. Dominio a nombre del demandado. Embargos: por $ 19.975 m/n. trabados por actor en juicio que se ejecuta. Inhibiciones: 1º Inscripta Tomo 75 I. Folio 2116 Nº 109352. Juez 8º Nominación, sin monto, autos Futuro Inmobiliaria y Urbanizadora S.R.L., cobro de pesos. 2º Inscripta al Tomo 76 I Folio 686 Nº 71254, orden Juez 12º Nominación por $ 130.000 m/n. autos Siter S. A. cumplimiento de contrato. Hipoteca a favor de David Gómez y Gómez, domiciliado Cochabamba Nº 129 Rosario, por la suma de $ 17.000 m/n. En autos escritura hipotecaria que sirve de títulos, para revisación en Secretaría, después del remate no se permitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. El comprador entregará en dinero efectivo el 10 o/o de compra y la comisión de ley al martillero. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 7 de Junio de 1965. — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

3816 - 9 al 11/6/65.

DISPUTAN EL DIA 17 UNA FECHA DEL CERTAMEN DE AFA

CAPITAL FEDERAL, 10 (S.). — No efectuó su consabida reunión el consejo directivo de la Asoc. del Fútbol Argentino. En su defecto se reunió la mesa directiva, la cual dispuso que el día 17 del actual, se lleve a efecto una fecha del torneo superior de fútbol, con sus correspondientes partidos preliminares.

También se convino en que el día 14, efectúen una reunión los tesoreros de los clubes de primera "A" y "B" donde se informará sobre las gestiones actuales y se adoptarán decisiones definitivas con respecto a la renovación de los convenios con personal administrativo, de maestranza y de reunión, vale decir en este último caso, de porteros, controles, boleteros, etc., que trabajan en días de partidos.

Se resolvió también aceptar la invitación formulada por la Federación Chilena de Fútbol para disputar los partidos por la "Copa Dittborn", proponiéndole las fechas de los días 14 y 21 de julio, para ello y dejando a criterio de ellos, en que país se jugará el primero de los dos matches.

Se fijó además en doscientos pesos, el precio de las entradas para el encuentro que sostendrán el domingo, los clubes River Plate e Independiente. Ciento setenta valdrán los boletos en los coteios de San Lorenzo - Vélez Sársfield, Gimnasia y Esgrima - Estudiantes, Lanús - Boca Juniors y Rácing - Huracán; mientras que 150 pesos costarán las entradas de los partidos a cargo de Atlanta - Bánfield, Chacarita Juniors - Rosario Central, Ferrocarril Oeste - Argentinos Juniors y Newell's Old Boys - Platense, en este caso incluidos los impuestos.

ACEPTARIA INDEPENDIENTE

CAPITAL FEDERAL, 10. (S.). — Aprovechando de que el Internazionale aún no ha respondido al pedido de Independiente para jugar el primer encuentro final por la "Copa de Clubes Campeones", el día treinta del corriente mes, es factible de que el club argentino, se avenga a posponer dicha fecha.

Como es sabido el Internazionale, desea jugar los matches en el mes de septiembre. Independiente se opuso a ello de inmediato. Pero ahora, teniendo en cuenta las lesiones que sufren varios de sus jugadores, aceptaría el club de Avellaneda, dejar para fechas posteriores a la que propuso, o sea la del 30 del actual. Por espacio de un mes no se podrá contar con Avallay por unos quince días con Mura y Mario Rodríguez, que tuvo fractura de clavícula, recien comenzó a entrenarse y aunque se activa su preparacion física, es conveniente que juegue un tiempo prudencial en otros encuentros de menor riesgo. Además, ahora se suma el problema de Bernao, que anímicamente tardará algún tiempo en reponerse.

Lo Operaron a Sanfilippo

C. FEDERAL, 10 (S.). — El jugador de fútbol José Sanfilippo, que se halla actuando en el Club Nacional de Montevideo, fué sometido a una intervención quirúrgica, en un sanatorio céntrico de esta metrópoli.

El citado jugador, tras la fractura que sufriera hace varios meses en un partido amistoso que sostuvo con Nacional, al parecer no se hallaba en la plenitud de sus medios físicos, por cuanto regularmente sentía dolores que le impedían desempeñarse con eficacia, aun cuando el médico del club oriental, sostenía lo contrario.

En virtud de ello, Sanfilippo, sin autorización del citado facultativo y de los directivos de Nacional, se hizo revisar en Buenos Aires y fué aconsejado para que se le operase en un tobillo.

Sanfilippo regresó a Montevideo dando cuenta a los dirigentes de Nacional de la novedad y tras ello regresó a Buenos Aires, donde ayer por la mañana se lo sometió a la intervención quirúrgica.











Un Acertado Trabajo Defensivo Cumplió Argentina Ante Brasil

RIO DE JANEIRO, 10. (S.). — El clima creado por la prensa brasileña en torno al encuentro que anoche protagonizaron en el estadio Maracaná, las selecciones de Argentina y Brasil, hizo que el numeroso público que se dió cita saliera defraudado, toda vez que se aguardaba una conquista resonante de los bicampeones del mundo, frente a quienes resultaron sus últimos vencedores. La circunstancia de que ello no ocurriera, a consecuencia de la meritoria actuación que le cupo al once rioplatense, fué factor determinante de que esa concurrencia tan extraordinaria irrumpiera en insistentes rechiflas para con los integrantes de la selección local, quienes infructuosamente trataron de vulnerar la difícil y complicada defensa argentina.

Brasil tuvo a su favor el juego en la etapa de apertura y fué claro apreciar el esfuerzo que hicieron sus hombres por aprovechar las raudas entradas del crack Pelé, gestiones que no llegaron a prosperar como consecuencia de la férrea marcación que le impusieron dos hombres de sobrada calidad como son Sacchi y Albretch. El cuarto de hora inicial constituyó un verdadero asedio para el arco de Roma. El coloso guardavallas argentino respondió siempre con su acostumbrada calidad, y de allí que quedó flotando la sensación de que Brasil habría de abrir el score en contados momentos. Sin embargo, pasó ese momento de angustia, y si bien Brasil logró mantener cierto dominio de terreno y de pelota, Argentina logró encauzar sus línea y ya la angustia no fué tal. El juego fué mas parejo y los encontronazos motivaron ciertas escaramuzas las que afortunadamente, fueron rápidamente solucionadas por el árbitro Yamasaki, quien de esa forma impidió que los hechos llegasen a mayores. Brasil mostró también entonces notable solidez en su defensa, aún cuando alguno de sus integrantes hicieron gala de cierta reciura para contener las escapadas de los ágiles argentinos, los que generalmente atacaron de contragolpes. La selección brasileña perdió en parte su ritmo y, si bien continuó en la ofensiva, su trabajo resultó infructuoso. La defensa argentina mostrábase serena y controlando permanentemente la presencia de Pelé y si bien no llegó a lograr el gol por el que tanto trabajo, no lejos estuvo de él cuando Leonardi salvó sobre la línea un remate de Adhemir que había superado a Roma.

A poco de reiniciarse el juego, volvieron a recrudecer las acciones fuertes y fué así como Pelé resultó protagonista de una de ellas al aplicar un golpe en perjuicio de Rendo, con lo cual promovió un ligero incidente. Posteriormente se registraron otras acciones recias a cargo de Ferreyro y Rinaldi. Empero, a poco de iniciado el período, fué dable advertir que la selección argentina se ordenaba mejor que en el tiempo inicial, lo cual contribuyó para que el encuentro adquiriera una mejor fisonomía, ya que los avances se sucedieron sobre ambas vallas, creándose así un clima de emoción.

Un nuevo incidente, esta vez protagonizado por Flavio al aplicar un rodillazo al arquero Roma, daba la tónica que estaba adquiriendo el partido, aunque afortunadamente los hechos no prosperaron. Brasil continuó presionando en la ofensiva, en tanto el equipo albiceleste mantuvo su táctica defensiva y buscó los contrataques para llevar inquietud a Manga.

Pasado el cuarto de hora, Argentina realizó el primer cambio, sustituyendo a Willigton por Raffo, elemento éste que a poco de su ingreso exigió severo esfuerzo del golero brasileño, quien debió emplearse a fondo para desviar un fuerte disparo del delantero argentino.

Los cambios favorecieron a la escuadra argentina, y estos se pusieron de manifiesto en el cuarto de hora final, en ocasión de mostrarse su ataque más penetrante y codicioso que el local, razón por la cual Manga fué llamado a intervenir con mayor asiduidad. Evidentemente, los argentinos buscaron en estos instantes definir el match a su favor con vigorosos intentos, aún cuando no por ello descuidaron la estricta marcación impuesta sobre Pelé en razón de que este hombre concentraba todas las esperanzas de los aficionados locales.

Con estas características se arribó a la finalización del encuentro arduamente disputado, con un Brasil más ofensivo, pero con un once argentino que supo desbaratar los mayores números de intentos del local.

SE DISPUTARA EN SETIEMBRE LA "SEMANA ACINDAR DE GOLF"

En Forma Simultánea con el "Campeonato del Litoral"

El golf es un deporte que está llamado a abandonar sus viejas estructuras. Aquellas que parecían ubicarlo en el plano donde sólo podían llegar los privilegiados, para concurrir en la búsqueda de todas esas personas que deseosas de practicarlo, se ven impedido de hacerlo por falta de medios. No hace mucho tiempo, el periodismo concurrió al viejo solar del Rosario Golf Club, oportunidad en la que su presidente, el dinámico y jovial doctor Norberto Baravalle, nos impuso de tales deseos. Trasuntaba la palabra del doctor Baravalle la inquietud que animaba a los miembros de la comisión que él presidía, por cuanto ésta se desprendía del convencimiento pleno de que Rosario, su querida Rosario, como suele manifestarlo con enfásis, estaba reclamando una mayor difusión del golf.

Se pusieron a trabajar para que así ocurriera. No fueron simples palabras, como suele ocurrir en la mayoría de las instituciones de nuestro medio. Para la gente del Rosario Golf Club sólo cuentan los hechos. Y los hechos están. A la vista de todos. Se fueron concretando en el mayor de los silencios Sin ruidos de ninguna naturaleza, pero con resultados tan positivos, que este es el momento en que Rosario se encuentra dispuesta a ser el escenario de uno de los concursos de golf más importante de sudamérica.

Lo interesante en este caso, y que muestra el verdadero sentir de los directivos de esta institución es que no pretendieron hacerlo solos Ellos saben muy bien que el deporte es una razón fundamental para el encuentro de las personas. Y junto con otra gran entidad de nuestro medio, como es el Jockey Club de Rosario, se han lanzado a la realización de ese gran certamen, que no es otro que el ya famoso Campeonato del Litoral, pero que en la actual temporada habrá de adquirir una trascendencia especial en ocasión de realizarse su trigésima primera edición.

Para que así ocurriera, hubo necesidad de que esta comunión de ideas y voluntades contáse con un respaldo de jerarquía, y es así como una gran empresa argentina, Acindar S A. concurrió a satisfacer las inquietudes de los dirigentes locales, volcándose de lleno en su apoyo total.

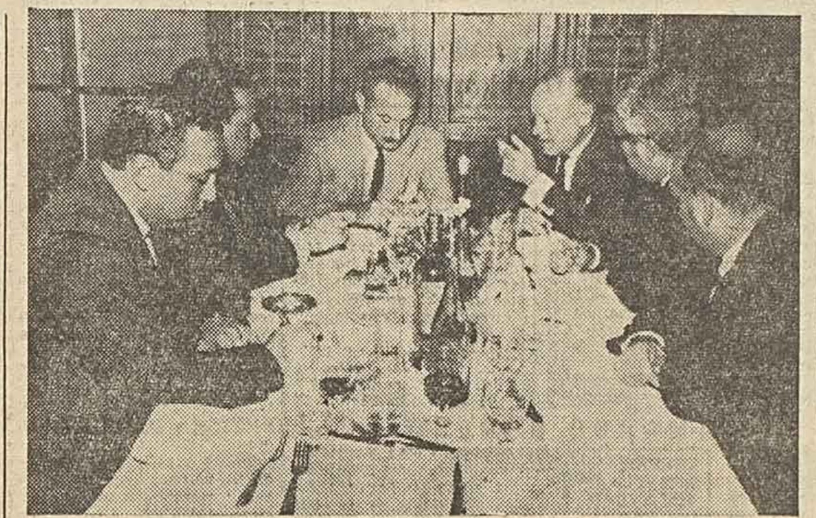
Tal circunstancia resultó ser una razón valedera para que los hombres de prensa retornaran a la casa del Rosario Golf Club, en Fisherton, donde dirigentes de ambas instituciones y representantes de Acindar, se hallaban reunidos para dar a luz este loable proyecto y, a la vez, para agasajar al señor Armando C. Rouillón con motivo de haber sido elegido presidente del Jockey Club.

El señor Walter Fuguet, jefe de Relaciones Públicas de Acindar, fué el encargado de hacer conocer todo lo relativo a este concurso, luego de que el doctor Baravalle nos impusiera del porqué estábamos allí reunidos, y de que el señor Rouillón agradeciera la demostración que se le había brindado.

Fue así que el señor Fuguet hizo saber que la realización de este certamen, que habrá de denominarse "31º Campeonato del Litoral - Semana Acindar de Golf", a celebrarse del 11 al 19 de septiembre próximo, constituía uno de los sueños que alentaba Acindar, toda vez que sus directivos comprendían desde hace ya algunos años, la importancia del deporte en las relaciones humanas, y así lo ha demostrado en la promoción que realizaba entre el personal, conforme a las inquietudes de éstos, toda vez que no existe el criterio de forzar al obrero o al empleado a la práctica de tal o cual deporte, sino estimular a aquél sobre el cual se aprecia un mayor vuelco de voluntades. Indudablemente, el fútbol y el básquetbol han acaparado la atención, más el surgimiento entre ellos del deseo de practicar golf, es lo que ha animado al señor Jorge Acevedo a prestar su mayor colaboración para que este torneo, que por primera vez en esta parte del continente se realiza simultáneamente en dos canchas, alcance el mejor de los éxitos.

La importancia del mismo lo establece también la cifra que habrá de otorgarse en premios para los profesionales, la cual alcanza al millón y medio de pesos, cantidad que sin duda provocará el interés del profesional, al tiempo que lo estimulará y hará que la presencia de éstos atraiga a nuevos aficionados Se calcula al estar de lo informado por la Asociación de Profesionales de Golf que concurrirán a Rosario un número de 60 jugadores, a los que se agregarán muy posiblemente otros de países vecinos. Otro de los detalles importantes, y que muestra el deseo que anima a Acindar por promover la práctica del golf, es el que dice de que la citada empresa habrá de hacerse cargo del 50 % de los gastos que demanden la venida de 20 aspirantes destacados a profesionales, los que serán rigurosamente seleccionados por la citada Asociación de Profesionales.

De tal manera, y conforme a lo planificado, este concurso, que se iniciará el sábado 11 de septiembre con la ya clásica laguneada hasta el día miércoles 15 en que comenzará el Campeonato del Litoral, obliga a presumir que durante ese período de tiempo Rosario golfístico habrá de concentrar la atención de América toda, ya que será ésta la primera vez que se realice un torneo de tan magnitud.



El doctor Luis Beltramo, de Acindar, y el señor Walter Fuguet, jefe de Relaciones Públicas de la misma firma, explican a los periodistas los detalles inherentes al Campeonato del Litoral Semana Acindar de Golf, que se realizará en los links del Rosario Golf Club y del Jockey Club, desde el 11 al 19 de septiembre próximo.



CELLI Y ZOF NO TIENEN UN PANORAMA DEFINIDO

Las prácticas realizadas hasta el presente por los rojinegros no les ha permitido a los nuevos técnicos formarse un panorama definitivo sobre la posible constitución del equipo que el domingo enfrentará a Platense, circunstancia por la cual recién luego de la sesión de fútbol a celebrarse hoy, cuyo escenario se ignoraba sobre el filo del mediodía, se podrá ya barajar algunas ideas sobre el particular.

Sin embargo, parece mantenerse la tésis ya manifestada por los nuevos técnicos, en el sentido de buscar hombres de avanzada para la línea de ataque y de allí que se siga insistiendo con los nombres de Ferrero y Colarte como posibles candidatos a reintegrarse al plantel superior.

Por lo que hace a la defensa, sabido es ya de que no jugará Ramírez, siendo éste el único cambio que ofrecerá la misma, pudiéndose anticipar que Vizzo será el seguro reemplazante.

PROBLEMAS EN CENTRAL

Por lo que hace a Rosario Central el panorama no es muy claro. Las lesiones de Aranda y Juárez casi de seguro habrán de impedirle actuar frente a Chacarita Juniors, no obstante que el puntero ya está realizando gimnasia y en la fecha, será sometido a una tarea más intensa. De cualquier manera, en el supuesto de no poder actuar Juárez, de seguro que su reemplazante sería nuevamente Canseco, no resultando tan viable la solución para cubrir la plaza de Aranda en razón de que Robledo no apareció por los entrenamientos y el chico Hipólito no ha logrado permiso en el Regimiento para poder cumplir con las prácticas.

Sin embargo, el profesor D'Amico previendo esas dificultades ha estado haciendo algunos ensayos con un número cuatro que según él puede ser solución, y sobre el cual habrá de expedirse definitivamente luego de la práctica de hoy.

Finalmente, puede ocurrir también de que en el match del domingo, en San Martín, no juegue Julio César Cortés, ya que este jugador habrá de contraer enlace en la noche del sábado y, si bien se reintegrará de inmediato a la concentración, nada habrá de seguro sobre su actuación hasta momentos antes del partido.

SE INICIA HOY UN JUVENIL DE PELOTA

En el frontón del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario se iniciará el torneo abierto juvenil de pelota a paleta para jugadores de hasta 21 años de edad, y que organiza la aludida entidad con los auspicios de la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe. Participarán nueve parejas y el programa que se cumplirá hoy comprende los siguientes partidos: a las 18.30, Intile-Stella con Galvano-R. Gabenara; a las 19, Ibarra-Baily con Miniagorria-Berri; a las 19.30, Bustamante-Lamas con Belaui-Ortiz.

Básquetbol: se Prepara Jujuy Para el Certamen Argentino

JUJUY, 10. (S.). — Activamente se trabaja en la Federación de Básquetbol de la provincia de Jujuy que tiene a su cargo la organización del próximo campeonato argentino. Como se sabe, la entidad organizadora cuenta con un estadio cerrado para la disputa del certamen. Por otra parte, considerando que uno de los detalles más importantes es la preparación del seleccionado local, ha designado al ex jugador Erio Cassetai —cordobés, que en sus últimas actuaciones defendió las divisas de San Lorenzo de Almagro y Sportivo Alsina—, como director técnico de su plantel.

Es posible que el torneo se lleve a efecto en la segunda quincena del mes de enero de 1966, para luego dar lugar a la preparación del seleccionado nacional que intervendrá en el campeonato sudamericano que se cumplirá en julio en nuestro país.

CERTAMEN SUDAMERICANO

TUCUMAN, 10. (S.). La Federación de Básquetbol de la Provincia de Tucumán se ha dirigido a la Confederacion Argentina solicitando ser sede del próximo campeonato sudamericano, que como se sabe corresponde organizarlo a nuestro país. Es posible que el torneo se dispute como parte de los festejos preparados para conmemorar un nuevo aniversario de la Independencia Nacional, a realizarse en el mes de julio del año venidero.

VISITA DEL REAL MADRID

CAPITAL FEDERAL, 10. (S.). — El 18 del corriente mes debutará, en el estadio Luna Park, enfrentando al primer equipo de Villa Crespo, el conjunto de Real Madrid campeón de Europa. El 22 se medirá con River Plate, en la ciudad de Mar del Plata. Posteriormente jugará en Santiago de Chile, Montevideo y San Pablo.

Integran el conjunto español los siguientes jugadores: Emiliano Rodríguez, Miguel González, Robert Burgess, J. Scott, Clifford Luyk, José Manuel Monsalve, Julio Descartín, Manuel Sainz, Carlos Sevillano, Jorge García y José Ramón Durand.

El equipo de Villa Crespo será reforzado con la inclusión de Guillermo Riofrío

Rosarinos en un Ranking

La Federación Argentina de Pesas ha dado a conocer el ranking nacional de levantamiento de pesas correspondiente a las diez mejores marcas de la temporada 1964. En dicha lista figuran varios atletas rosarinos, todos ellos, pertenecientes al Club Provincial, entidad en la cual se practica con intensidad dicha manifestación deportiva.

Los deportistas locales ubicados en dicho ranking, son los siguientes:

Categoría gallo: José Terura, tercero; Francisco España, noveno. Categoría liviano: Carmelo Pezzino, octavo. Categoría mediano: Oscar Cabial, séptimo y Victorio Paolella, noveno. Categoría medio pesado: Miguel Acosta, noveno. Categoría pesado ligero: Ricardo Rubino, séptimo, y Miguel Acosta, décimo.

EL C. ACINDAR GANO UN TORNEO INFANTIL

El conjunto infantil del Club A. Acindar se ha adjudicado el torneo que organizó el Club A. Tinogasta. Integraron el equipo los siguientes jugadores: Enzo Ghirardi, José Vélez, Alfredo García, Angel De Santiago, Alberto Curto, Alfredo Kurpiz y Roberto Arango; actuó en carácter de delegado el señor Juan Carlos Cuart. Asimismo, el 17 del corriente mes quedará clausurado el registro de inscripción para el primer torneo infantil de fútbol, que patrocina el Club A. Acindar y que se llevará a efecto los días 19 y 20 del mes en curso.

CRONICA
Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.698
ROSARIO, Jueves 10 de Junio de 1965



PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG
Si quisiera como mascota algo ilaustado, compre un caimancito.
Es muy tranquilo, limpio y alegrará su hogar.
Pero cuando crezca me podrá comer entero.
Sí, pero viense en todo el placer que le habrá dado...

EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por Walt DISNEY
Estoy cansado de tanto cuac
Cuac cuac
Juega ahora con algo distinto.
¡BAM! ¡BAM! ¡BAM! ¡BAM!

EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por Walt DISNEY
Cuchicheo...
Donald avisa pesca
Donde carnada viva

RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON
Helena nunca hablará, jefe.
Así es, Rip. La podemos detener, pero nunca nos llevará donde mamá Fagin.
Tendré que volvera comenzar, pero no sé por donde.
Verás otra vez al Sr. Kirby, Marva. ¿No te alegra la idea?

EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS
¡Interesantísima, la mansión de los Araley. Dime, María... ¿encima de la "suite" de la princesa Sofía qué hay?
Hay un desván... pero...
Y la instalación eléctrica de la casa será muy complicada... Pero tú sabes donde está la caja de fusibles... ¿No?
Está cerca de la despensa... Pero, dime... ¿de qué se trata, Suck?

EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY
Hace 18 años, el abuelo de nuestro fantasma...
Kate, el salvo mi vida... lleva mi marca... He jurado protegerle. No puedo luchar con él.
¡A la estación, cochero, y aprisa!
¡Kate, hago lo que es mejor para ti! ¡Quedate tranquila en casa me darás las gracias!
¡No quiero ir allá... quiero quedarme... con él!

TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS
Ngura es un buen estudiante.
Si pudieramos hallar la misma acogida en su tribu sería maravilloso.
¡Padre José! ¡Tarzán! ¡Ahí vienen los mambus!

RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS
¿Y, Ramona? ¿Siguió las indicaciones del médico de tomar agua caliente?
...Una hora antes del desayuno?
No, señora; no resistí...
...¡Usted no se imagina lo que es estar una hora tomando agua caliente!

AGASAJO—

Será objeto de una demostración el sábado próximo, la señorita Julia Cafierrata, con motivo de ausentarse definitivamente a la Capital Federal. Las Congregantes Marianas de la iglesia Catedral Metropolitana harán oficiar a las 11.45 una misa que será aplicada por sus intenciones, en el camarín de la Virgen del Rosario. A las 13.30 será servido un almuerzo de confraternidad.

QUINCE AÑOS—

Los esposos Leonardo Barsanti y Elda A. Gorosito, ofrecerán el sábado próximo una fiesta en honor de su hija María Cristina, que cumple quince años.

—Con una reunión en la que han de agasajar a sus amistades, los esposos Ramon Vilachá y Norma Rina Lazzarini, festejarán los quince años de su hija Lidia Norma

CASAMIENTOS—

Cosentino-Castaggeroni—

En la iglesia Nuestra Señora de Luján se bendecirá hoy, a las 20.45, el casamiento de la señorita María del Carmen Cosentino con el señor Osvaldo Rosario Castaggeroni. Apadrinarán la boda la señora Beba Castaggeroni de Alvarez y el subprefecto Hugo Alvarez, y firmaron en el Registro Civil como testigos de los novios, la señora Mercedes T. de Cosentino y el subprefecto Hugo Alvaraz.

Fittipaldi - Delgado—

En la iglesia parroquial de Ituzaingó (Prov. de Buenos Aires) se consagrará hoy la unión matrimonial de la señorita Carmen Raquel Fittipaldi con el señor Alberto Delgado. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Carmen Ces de Fittipaldi y el señor Vicente Fittipaldi y suscribieron el acta del casamiento civil, por ambos novios el señor Antonio A. Ces y el señor Santiago Andrés.

Rapetti Camarasa-Mussio Novello—

Se bendecirá el sábado a las 19.30, en la iglesia San

NOTAS SOCIALES

Francisco Solano, el casamiento de la señorita Luisa A. Rapetti Camarasa con el señor Luis J. Mussio Novello. Han de ser padrinos de la boda la señora Catalina Novello de Mussio y el señor Enrique Rapetti


BEATRIZ NORMA SALINAS RASE
(Foto Plus Ultra)

Salinas Rasé-Romanello Meynardi—

Con misa de esponsales, el presbítero Hugo Valero, secretario del obispado de Venado Tuerto, consagrará mañana, a las 11, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, el casamiento de la señorita Beatriz Norma Salinas Rasé con el señor Mario Cristian Miguel Romanello Meynardi.

Serán los padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Julia Meynardi viuda de Romanello y el señor Ataliva Brindis Salinas y suscribieron el acta del matrimonio civil, como testigos de los contrayentes, la señora Alicia Luisa Corazón Romanello de Nicoletti y los señores Pedro Estéfano, Héctor Francisco Rasé y Adolfo Razetto.

Premoli Castro-Mon Pirchio—

La boda de la señorita Elvira Premoli Castro con el señor Alberto B. Mon Pirchio se consagrará esta noche, a las 20, en la iglesia Cristo Rey. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Elvira Castro Basavilbaso de Premoli y María Isabel Pirchio de Mon y los señores Luis A. Premoli y Ricardo S. Mon. Testificaron en el Registro Civil la señora María M. Sánchez Zelada de Carranza, la señorita María Isabel Wheeler y los señores Carlos R. Barberis y Enzo N. Rita.

Oliva Baumann-In' Aebnit Martinelli—

El lunes próximo, a las 11.30 se unirán en matrimonio la señorita Gladis Noemí Oliva Baumann con el señor Alberto Angel In' Aebnit Martinelli. La ceremonia religiosa se cumplira en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes y la apadrinarán la señora Angela Baumann de Oliva y el Sr. Alberto Luis In'Aebnit.

Ibáñez - Iñíguez—

Se realizará mañana a las 12, en la iglesia Catedral Metropolitana, la ceremonia en la que se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Mabel Florencia Ibáñez con el señor Carlos Alfredo Iñíguez. Apadrinarán la boda la señora Emma Franzone de Domínguez y el señor Juan de la Cruz Ibáñez y testificaron en el acto del matrimonio civil la señora Alcira Ibáñez de Agustini y Elba Domínguez de Germán, y los señores Enrique Iñíguez y Rubén A. Domínguez.

Cañete - Gómez—

A las 20.15, se bendecirá en la iglesia San Antonio de Padua, el casamiento de la señorita María Eva Cañete con el señor Oscar Camilo Gómez. La ceremonia religiosa tendrá como padrinos a la señora Rosa Gómez de Rostio y el señor Isidro Cañete, y en el Registro Civil fueron los testigos de los novios, la señora Gladys Cañete de Lima y el señor Alfredo Cabrera.

Garbelotto Rojas - Oddo Demicheli—

La unión matrimonial de la señorita Dora Cristina Garbelotto Rojas con el señor Miguel Angel Oddo Demicheli será consagrada hoy a las 20 y 30 en el templo santuario María Auxiliadora. Serán los padrinos de la ceremonia la señora Lidia Demicheli de Oddo y el señor Bruno Garbelotto y suscribieron las actas del matrimonio civil, como testigos de los contrayentes los señores Tomás Sotgú y José Coria.

HOMENAJE POSTUMO—

El primer aniversario del fallecimiento del señor Ricardo Araya Sugasti será recordado el 26 del corriente con un homenaje póstumo que le rendirán quienes fueron sus amigos. A las 10.30 se oficiará una misa en la iglesia Catedral Metropolitana, y más tarde se descubrirá una placa en el panteón donde descansan sus restos mortales en el cementerio Del Salvador, y se colocarán ofrendas florales.

MISAS—

Por D. Ernesto Rivero Fernández—

En sufragio del alma del señor Ernesto Rivero Fernández, de cuyo fallecimiento se cumple el quinto aniversario, se rezará una misa mañana a las 10 en la capilla del cementerio del Salvador.

Por Dª Adriana Soulages de Lamas—

Se oficiará mañana a las 9 en la iglesia del Santísimo Sacramento una misa en la que se pedirá por el eterno descanso del alma de la señora Adriana Soulages de Lamas.

Por el presbítero Dr. José Ordóñez—

Será rezada mañana a las 8, en la iglesia Santa Rosa de Lima una misa para rogar por el alma del presbítero doctor José A. Ordóñez.

FALLECIMIENTO

ALFREDO H. DESTEFANOS

A una sentida exteriorización de condolencia dió motivo la ceremonia del sepelio del señor Alfredo Héctor Destéfanos, realizada esta tarde, a las 16, en el cementerio del Salvador. Muy joven —sólo contaba 23 años de edad—, tenía ante sí brillantes perspectivas de un porvenir venturoso, tanto por su cultura como por sus cualidades personales que le habían conquistado la consideración y estima de superiores y compañeros de tareas. Integraba el personal de nuestro colega "La Capital", donde prestó servicios, con reconocida idoneidad, primero en la administración de la empresa y posteriormente en la redacción. Era bachiller comercial, taquidactilógrafo y poseía amplios conocimientos de los idiomas francés e inglés.



Ayer, todo el personal de "La Capital", en sus respectivos turnos, hizo un paréntesis en sus labores habituales para tributar un homenaje póstumo al compañero desaparecido.



correo del CRONIGRAMA
Letra C - Nº 6 - Horizontal 7
Solución: "LOTEA"



